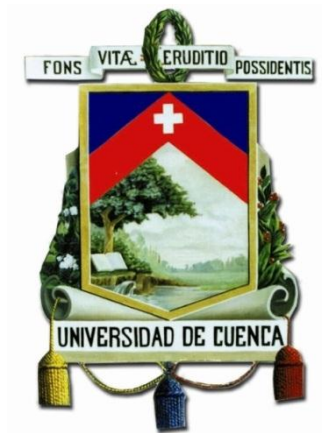


# UNIVERSIDAD DE CUENCA



## FACULTAD DE PSICOLOGÍA

### “ANÁLISIS DE FACTORES SOCIALES QUE PERMITEN QUE LAS MUJERES PERMANEZCAN EN EL CICLO DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO”

Tesis previa a la obtención del Título de Psicóloga Social

#### **AUTORAS:**

Jessica Tatiana Contreras Rodríguez

Sandra Soledad Suárez Granda

#### **DIRECTOR DE TESIS:**

Lcdo. Felipe Adriano Abril Mogrovejo

**CUENCA – ECUADOR**

**2015**



## **Resumen**

La presente investigación se realizó con la participación de mujeres que han vivido situaciones de violencia y que se encuentran acogidas en la Casa María Amor. El propósito del estudio fue “Comprender los factores sociales que permiten que las mujeres permanezcan en el ciclo de la violencia de género”. Con la investigación se pretendió contribuir con información cualitativa sobre las vivencias y experiencias de las mujeres acogidas por vivir situaciones de violencia. Metodológicamente el trabajo investigativo se aborda con enfoque cualitativo, a través de entrevistas y grupos focales, que fueron transcritos y analizados con ayuda del programa Atlas ti, versión 6.2. Los resultados más relevantes muestran que: las mujeres que han vivido situaciones de violencia en la infancia podrían desarrollar baja autoestima, situación que las expone a ser víctimas de violencia, poniendo en riesgo sus relaciones intra e interpersonales; la perspectiva de género parecería constituir un factor importante en la visión de la mujer acerca del rol de género, que otorga inequitativos niveles de posición social, tanto para el hombre como para la mujer. Finalmente, los estereotipos y prejuicios son transmitidos en la convivencia diaria, los mismos que serían los causantes del incremento de la violencia de género.

**Palabras claves:** *Violencia, género, autoestima, perspectiva de género, estereotipos y prejuicios.*



## **Abstract**

The present investigation was carried with the participation of women who have experienced situations of violence and who are now sheltered at "Casa Maria Amor". The aim of this study was understand the social factors that allow women to remain in circle of gender violence. Our objective was contribute with qualified information about the experiences these sheltered women have experienced of every-day life under violent circumstances. This is a qualitative study that used interviews and focus groups. Data was collected, transcribed, and analyzed by Atlas ti, version 6.2. The most relevant results show that women who have lived under violent circumstances during infancy may develop low self-esteem, a situation that expose them to become victims of violence and this affects to their intra/interpersonal relationships. The gender perspective seemed to build up important women´s point of views about gender roles that grant equitable levels of social position both in men and women in society. Finally the stereotypes and prejudices were transmitted into the daily coexistence the same that would cause the increase of gender violence.

**Key words:** *Violence, gender, self-esteem, gender perspective, stereotypes and prejudices.*



# Índice de contenidos

Resumen .....	1
Abstract.....	3
Índice de contenidos .....	4
Cláusulas de derecho de autoras.....	7
Cláusulas de propiedad intelectual .....	9
Dedicatoria .....	10
Dedicatoria .....	12
Agradecimiento .....	13
Introducción.....	14
1 Capítulo I “Contextualización” .....	15
1.1 Reseña histórica de la Casa de Acogida María Amor .....	16
1.2 Ubicación geográfica.....	16
1.3 Modelo de atención en la Casa de Acogida María Amor .....	16
1.4 Antecedentes .....	17
1.5 Motivaciones para realizar el estudio.....	21
1.6 Marco legal .....	21
2 Capítulo II “Sustento teórico” .....	25
2.1 Sexo y género .....	26
2.2 Identidad de género.....	26
2.2.1 Enfoque de género .....	27
2.3 Patriarcado .....	28
2.4 Violencia.....	30
2.4.1 Violencia de género.....	30
2.4.2 Tipos de violencia .....	31
2.4.2.1 Violencia física.....	31
2.4.2.2 Violencia psicológica .....	32
2.4.2.3 Violencia sexual .....	32
2.4.2.4 Violencia económica o patrimonial .....	33
2.4.3 Ciclo de la violencia de género .....	33
2.4.3.1 Fase de tensión.....	34
2.4.3.2 Fase de explosión de la agresión .....	35

**Tatiana Contreras Rodríguez**

**Sandra Suárez Granda**



2.4.3.3	Fase de reconciliación, arrepentimiento o luna de miel.....	35
2.5	Factores psicosociales.....	36
2.5.1	Factores individuales.....	37
2.5.1.1	Antecedentes de violencia en la infancia.....	37
2.5.1.2	Autoestima .....	38
2.5.1.3	Consumo de alcohol en la pareja .....	40
2.5.2	Factores sociales .....	41
2.5.2.1	Participación económica en el hogar .....	41
2.5.2.2	Perspectiva de género .....	41
2.5.2.3	Medios de comunicación social – Publicidad .....	42
2.5.2.4	Estereotipos de género .....	42
2.5.2.5	Prejuicios de género.....	43
2.6	Relaciones interpersonales .....	44
2.6.1	Teoría ecológica del desarrollo humano.....	45
2.6.1	Microsistema: .....	47
2.6.2	Mesosistema: .....	48
2.6.3	Exosistema: .....	48
2.6.4	Macrosistema: .....	48
2.6.5	Cronosistema: .....	48
2.6.2	Teoría del aprendizaje social .....	49
2.6.2.1	Aprendizaje social.....	49
2.6.3	Cognición social .....	50
2.6.3.1	Presencia de los otros.....	51
2.6.3.2	Presencia real.....	51
2.6.3.3	Presencia imaginada .....	51
2.6.3.4	Presencia implícita.....	51
2.7	Actitudes .....	52
2.8	Teoría de la disonancia cognitiva .....	53
3	Capítulo III “Metodología de investigación” .....	55
4	Capítulo IV “Resultados de la investigación” .....	59
4.1	Análisis de factores sociales .....	60
4.1.1	Factores individuales.....	60
4.1.1.1	Antecedentes de violencia en la infancia.....	60

**Tatiana Contreras Rodríguez**

**Sandra Suárez Granda**



4.1.1.2	Autoestima .....	62
4.1.1.3	Consumo de alcohol en la pareja .....	64
4.1.2	Factores sociales .....	65
4.1.2.1	Dependencia económica.....	65
4.1.2.2	Perspectiva de género .....	66
4.1.2.3	Medios de comunicación social – Publicidad .....	68
4.1.2.4	Estereotipos.....	69
4.1.2.5	Prejuicios.....	70
4.2	Análisis de actitudes.....	70
4.2.1	Ciclo de la violencia de género .....	71
4.2.1.1	Fase de tensión.....	71
4.2.1.2	Fase de explosión.....	72
4.2.1.3	Fase de luna de miel .....	73
4.3	Análisis de relaciones interpersonales en las fases del ciclo de la violencia de género.....	74
5	Capítulo V “Conclusiones y recomendaciones” .....	79
5.1	Conclusiones.....	79
5.2	Recomendaciones.....	82
6	Anexos .....	85
	Anexo 1: Diseño de tesis.....	86
	Anexo 2: Guía de entrevista.....	100
	Anexo 3: Guías de grupos focales .....	100
	Anexo: 4 Fotografías.....	103



## Cláusulas de derecho de autoras



Universidad de Cuenca

Fundada en 1867

Yo, Jessica Tatiana Contreras Rodríguez, autora de la tesis "Análisis de factores sociales que permiten que las mujeres permanezcan en el ciclo de la violencia de género", certifico que todas las ideas, opiniones y contenidos expuestos en la presente investigación son de exclusiva responsabilidad de su autora.

Cuenca, 23 de enero de 2015

Jessica Tatiana Contreras Rodríguez

C.I: 0106237118



**Universidad de Cuenca**

**Fundada en 1867**

Yo, Sandra Soledad Suárez Granda, autora de la tesis "Análisis de factores sociales que permiten que las mujeres permanezcan en el ciclo de la violencia de género", certifico que todas las ideas, opiniones y contenidos expuestos en la presente investigación son de exclusiva responsabilidad de su autora.

Cuenca, 23 de enero de 2015

Sandra Soledad Suárez Granda

C.I: 0105220008

---

*Cuenca Patrimonio Cultural de la Humanidad. Resolución de la UNESCO del 1 de diciembre de 1999*

Av. 12 de Abril, Ciudadela Universitaria, Teléfono: 405 1000, Ext.: 1311, 1312, 1316

e- mail: [cdjbv@ucuenca.edu.ec](mailto:cdjbv@ucuenca.edu.ec) casilla No. 1103

Cuenca – Ecuador

**Tatiana Contreras Rodríguez**

**Sandra Suárez Granda**





# Cláusulas de propiedad intelectual



Universidad de Cuenca

Fundada en 1867

Yo, Jessica Tatiana Contreras Rodríguez, autora de la tesis "Análisis de factores sociales que permiten que las mujeres permanezcan en el ciclo de la violencia de género", reconozco y acepto el derecho de la Universidad de Cuenca, en base al Art. 5 literal c) de su Reglamento de Propiedad Intelectual, de publicar este trabajo por cualquier medio conocido o por conocer, al ser este requisito para la obtención de mi título de Psicóloga Social. El uso que la Universidad de Cuenca hiciera de este trabajo, no implicará afección alguna de mis derechos morales o patrimoniales como autora.

Cuenca, 23 de enero de 2015

Jessica Tatiana Contreras Rodríguez

C.I: 0106237118

---

*Cuenca Patrimonio Cultural de la Humanidad. Resolución de la UNESCO del 1 de diciembre de 1999*  
Av. 12 de Abril, Ciudadela Universitaria, Teléfono: 405 1000, Ext.: 1311, 1312, 1316  
e- mail: cdjbv@ucuenca.edu.ec casilla No. 1103  
Cuenca – Ecuador

**Tatiana Contreras Rodríguez**

**Sandra Suárez Granda**



**Universidad de Cuenca**

**Fundada en 1867**

Yo, Sandra Soledad Suárez Granda, autora de la tesis "Análisis de factores sociales que permiten que las mujeres permanezcan en el ciclo de la violencia de género", reconozco y acepto el derecho de la Universidad de Cuenca, en base al Art. 5 literal c) de su Reglamento de Propiedad Intelectual, de publicar este trabajo por cualquier medio conocido o por conocer, al ser este requisito para la obtención de mi título de Psicóloga Social. El uso que la Universidad de Cuenca hiciera de este trabajo, no implicará afección alguna de mis derechos morales o patrimoniales como autora.

Cuenca, 23 de enero de 2015

---

Sandra Soledad Suárez Granda

C.I: 0105220008

---

*Cuenca Patrimonio Cultural de la Humanidad. Resolución de la UNESCO del 1 de diciembre de 1999*

Av. 12 de Abril, Ciudadela Universitaria, Teléfono: 405 1000, Ext.: 1311, 1312, 1316  
e- mail: cdjbv@ucuenca.edu.ec casilla No. 1103  
Cuenca – Ecuador

**Tatiana Contreras Rodríguez**

**Sandra Suárez Granda**



## **Dedicatoria**

Este trabajo va dedicado a Dios y a mis padres. A Dios porque ha estado conmigo a cada paso que doy, guiándome y dándome fortaleza para continuar, a mis padres Luis y Nely, quienes a lo largo de mi vida han velado por mi bienestar y educación siendo mi apoyo incondicional en todo momento; gracias por depositar su entera confianza en cada reto que se me presentaba sin dudar ni un solo momento en mi inteligencia y capacidad. Los amo con mi vida.

***Tatiana Contreras Rodríguez***

***Tatiana Contreras Rodríguez***

***Sandra Suárez Granda***



## **Dedicatoria**

La presente investigación, producto de mucho esfuerzo y trabajo la dedico a mis padres: Sandra, René y a mi hermano: Paco, quienes han sido el pilar fundamental durante mi formación profesional, motivándome a salir adelante cada día con sus valiosos ejemplos de superación y entrega, pues en gran parte gracias a ellos he podido alcanzar con éxito mi meta profesional en esta etapa de mi vida, gracias por confiar siempre en mí.

***Sandra Suárez Granda***



## **Agradecimiento**

De manera muy gentil expresamos nuestros sentimientos de agradecimiento principalmente a Dios, por darnos vida, sabiduría y conocimientos, además de poner en nuestro camino a personas que han sido indispensables en nuestro estudio. Queremos agradecer también a nuestros padres, por brindarnos sus palabras de aliento, comprensión y apoyo económico durante la ejecución del trabajo de investigación.

Un agradecimiento muy grande al Lic. Felipe Abril Mogrovejo, pues nos ha colaborado con sus conocimientos como tutor de tesis, guiándonos de la mejor manera para realizar de este trabajo de investigación. Además, un agradecimiento a la Casa de Acogida María Amor, pues nos dieron la oportunidad de involucrarnos en sus procesos y actividades con mujeres que viven situaciones de violencia de género, los mismos que formaron parte de nuestra investigación.

***Tatiana y Sandra***

***Tatiana Contreras Rodríguez***

***Sandra Suárez Granda***



## **Introducción**

La violencia de género es una problemática social y mundial, que trasciende fronteras influenciando en la sociedad entera, independientemente de factores individuales, sociales, culturales, económicos, entre otros. Es por ello que, en la presente investigación se indaga a profundidad el tema: “Análisis de factores sociales que permiten que las mujeres permanezcan en el ciclo de la violencia de género”. Iniciamos la investigación exponiendo el Capítulo I “Contextualización”, en el que describimos la reseña histórica de la Fundación María Amor, así como la ubicación geográfica y el modelo de atención en la misma; además planteamos los antecedentes, las motivaciones para realizar la investigación y el marco legal.

En el Capítulo II “Sustento teórico”, explicamos detalladamente los diferentes enfoques y teorías que sustentan el análisis de nuestro estudio, además de describir términos indispensables para la comprensión de la temática.

En el Capítulo III “Metodología”, describimos cómo se realizó la investigación, su enfoque, población, objetivos de investigación y técnicas aplicadas, así como también, el procesamiento de la información. El Capítulo IV “Resultados de la investigación”, se enfoca en el análisis de los datos obtenidos en el estudio, enfatizando las vivencias, experiencias y testimonios de las mujeres participantes en el mismo.

Finalmente, en el Capítulo V “Conclusiones y Recomendaciones”, sustentamos los resultados específicos y relevantes del estudio a manera de conclusión final, respaldadas por las recomendaciones planteadas hacia la Fundación María Amor y demás organizaciones sociales que velan por los derechos de las mujeres que viven situaciones de violencia.

***Tatiana Contreras Rodríguez***

***Sandra Suárez Granda***

# 1 Capítulo I “Contextualización”



**Fuente:** (Producción de equipos técnicos: Casas de Acogida, 2012)

*“Toda reforma impuesta por la violencia no corregirá en nada el mal: el buen juicio no necesita de la violencia”*

**León Tolstoi.**



### **1.1 Reseña histórica de la Casa de Acogida María Amor**

La Casa de Acogida María Amor inició su camino en agosto de 2004 como respuesta a la demanda de la sociedad cuencana, expresada en el Primer Plan Cantonal para el ejercicio de una vida libre de violencia. La Pastoral Social, cercana a las necesidades de la población y de las mujeres en particular, con el apoyo de Caritas Voralberg (Austria) y de la Municipalidad de Cuenca abre sus puertas y se logra así completar los servicios de atención integral. Su nacimiento aporta nuevas dinámicas de abordaje de la problemática y proporciona nuevos elementos para optimizar el trabajo que se desarrolla en Cuenca.

En el año 2010, la Casa dejó de pertenecer a la Pastoral Social y se convirtió en Fundación. La misma tiene como principio básico el proceso de acompañamiento, es decir, son las mujeres quienes toman decisiones sobre su vida, ellas serán las que marquen su proceso, definan el ritmo al que quieren y pueden caminar. La Casa de Acogida María Amor apoya sus decisiones y les muestra que la vida puede ser diferente si ellas así lo deciden. Su principio fundamental es la calidad y calidez de sus servicios. Las mujeres y sus hijos (as) requieren que el espacio de acogida sea cálido, tranquilo y confortable para que puedan trabajar sus procesos de transformación (Producción de equipos técnicos: Casas de Acogida, 2012).

### **1.2 Ubicación geográfica**

La investigación se realizó en la Casa de Acogida Nina Huasi – Fundación María Amor, en el cantón Cuenca, parroquia Sayuasí - San Miguel de Putushi.

### **1.3 Modelo de atención en la Casa de Acogida María Amor**

La Fundación María Amor brinda acogida, acompañamiento y atención integral a las mujeres y sus hijos (as) que viven situaciones de violencia, a través de un equipo interdisciplinario y la coordinación interinstitucional que aporta a la construcción de propuestas teóricas y metodológicas, a fin de construir relaciones basadas en el respeto mutuo, la equidad y la dignidad humana. De esa manera, difunde el problema social de la violencia para generar y promover conciencia, sensibilidad y responsabilidad ciudadana, así como gubernamental.

**Tatiana Contreras Rodríguez**

**Sandra Suárez Granda**





Dentro de la metodología de trabajo, existen cuatro servicios básicos:

- a. **Acogida:** Atención que se da a las mujeres que han tenido que dejar sus casas para salir de la situación de violencia.
- b. **Atención externa:** Atención que se da a las mujeres que luego de un proceso han salido de la casa o aquellas que no necesitan, no quieren o no pueden acogerse en la casa.

Existen cuatro mecanismos de atención externa:

- Seguimiento externo a quienes ya estuvieron acogidas
  - Consulta externa
  - Línea telefónica
  - Grupos de apoyo
- c. **Emprendimientos económicos:** Programas de generación de ingresos y de formación para el desarrollo de destrezas que optimicen las capacidades de las mujeres en la consecución de recursos.
  - d. **Prevención:** Procesos y acciones de articulación social que posicionan el tema en el ámbito público y promueven la no violencia contra las mujeres.

#### **1.4 Antecedentes**

En el Ecuador la problemática social de la violencia de género dentro de las relaciones interpersonales y/o familiares ha sido denunciada por el movimiento de mujeres desde la década de los años 80, fue cuando las instituciones públicas y privadas tomaron conciencia de la magnitud del problema social que significa que las mujeres sean violentadas dentro de su mismo hogar.

La Encuesta Nacional de Relaciones Familiares y Violencia de Género contra las mujeres, realizada por el Instituto Ecuatoriano de Estadística y Censos (INEC) en el año 2011, es la primera encuesta sobre la temática en el país y la

**Tatiana Contreras Rodríguez**

**Sandra Suárez Granda**



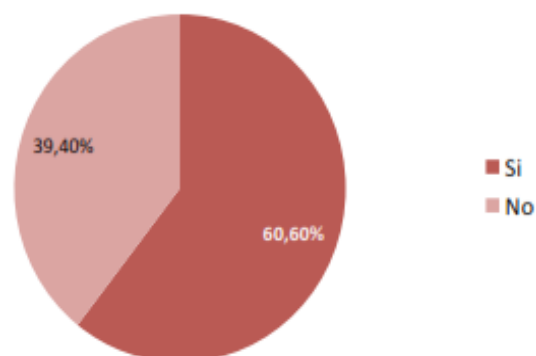
segunda en Latinoamérica después de México, en la misma se obtuvieron los siguientes resultados:

- ✚ El 60,6% de las mujeres en Ecuador ha vivido algún tipo de violencia. La violencia contra la mujer no tiene mayores diferencias entre zonas urbanas y rurales: en la zona urbana el porcentaje es de 61,4% y en la rural 58,7%.

Gráfico N° 1

## Mujeres que han vivido algún tipo de violencia de género\* a nivel nacional.

En Ecuador **6 de cada 10 mujeres** han vivido algún tipo de violencia de género.



**Fuente:** (INEC, 2011)

- ✚ El 90% de las mujeres que ha sufrido violencia por parte de su pareja no se ha separado; de este grupo el 54,9% no piensa separarse, el 23,5% se separó por un tiempo y regresó con su pareja y el 11,9% piensa separarse.
- ✚ El 52,5% de las mujeres a pesar de ser sujeto de violencia no se separa porque consideran que “las parejas deben superar las dificultades y

**Tatiana Contreras Rodríguez**

**Sandra Suárez Granda**



mantenerse unidas”, el 46,5% piensa que “los problemas no son tan graves”.

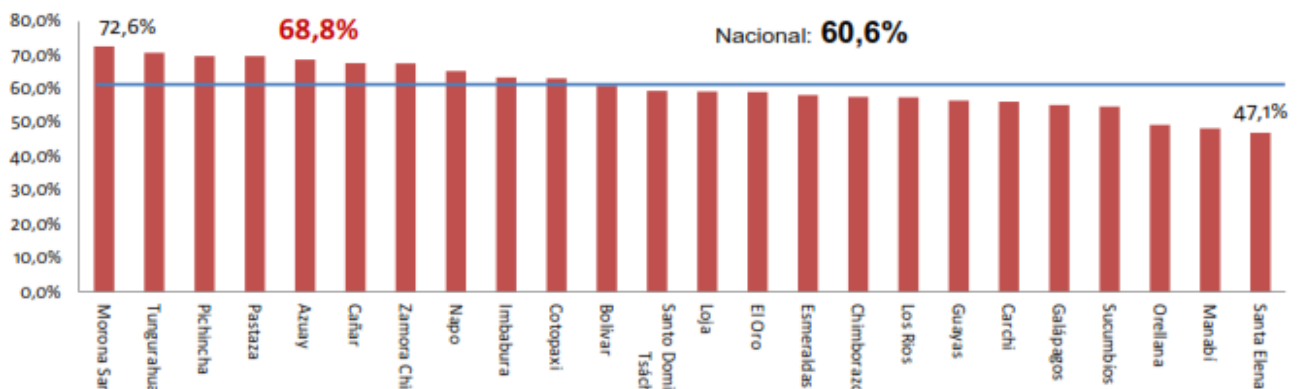
Las provincias con mayor porcentaje de violencia de género son: Morona Santiago, Tungurahua, Pichincha, Pastaza y Azuay, mientras que Orellana, Manabí y Santa Elena son las provincias con menor índice de violencia contra la mujer.

- Azuay es una de las provincias que mayor violencia registra con el 68,8%, cifra superior al porcentaje nacional.
- La violencia psicológica, como en el resto del país, es la forma más recurrente de violencia en el Azuay con el 60,3%.

Gráfico N° 2

## Mujeres que han vivido algún tipo de violencia por provincia

Azuay es una de las provincias que mayor violencia registra con el **68,8%**, cifra superior al porcentaje nacional.



Fuente: (INEC, 2011)

Según datos del Consejo de Seguridad Ciudadana (CSC) en el año 2014, a nivel del cantón Cuenca, las denuncias registradas demuestran que el 41.25% se han realizado por agresión psicológica, un 26.51% reportó que había recibido agresión física, mientras la violencia sexual fue reportada por el 0.82%

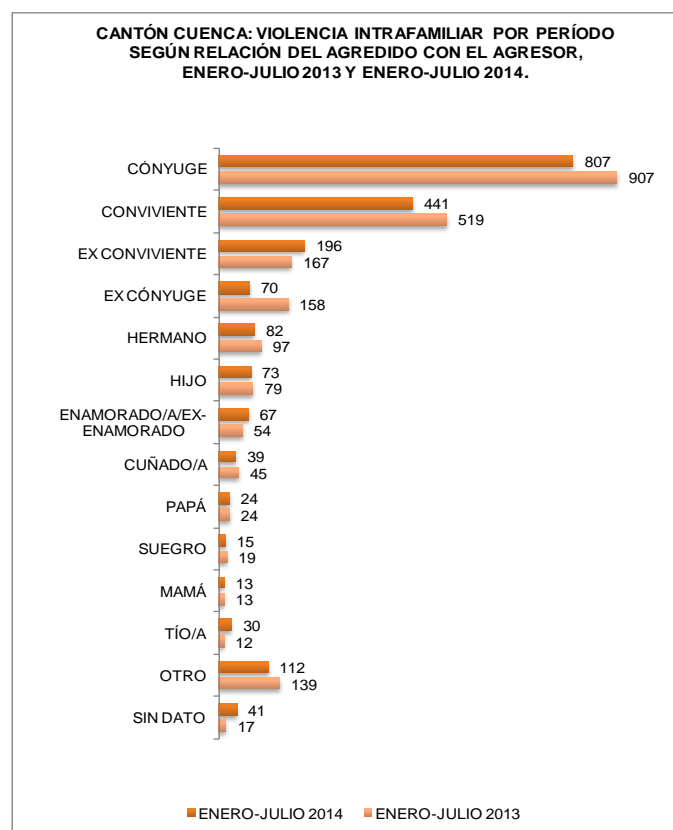
Tatiana Contreras Rodríguez

Sandra Suárez Granda



del total del período; una gran parte de denuncias reportan agresión por intimidación.

La relación más frecuente entre la mujer que vive situaciones de violencia y el agresor, es la de cónyuges o de quienes tienen una relación de convivencia, seguida de aquellas que han mantenido una relación de pareja, lo que demuestra que ni siquiera cuando abandona una relación queda garantizada su seguridad, pues la violencia puede a veces continuar e incluso agravarse después de que una mujer ha dado por terminada una relación sentimental.



Fuente: (CSC, 2012)

Para el período enero - julio 2014, se observa que predominantemente las mujeres son quienes sufren en gran medida violencia intrafamiliar, en un 94% del total de las denuncias recibidas.

Tatiana Contreras Rodríguez  
Sandra Suárez Granda



### **1.5 Motivaciones para realizar el estudio**

La violación a los derechos humanos más generalizada es aquella que se da contra las mujeres; los actos violentos hacia este grupo poblacional incluyen maltrato físico, psicológico, sexual y patrimonial, causando bajos niveles de autoestima, inseguridad, asilamiento, dependencia, entre otros. Es necesario recalcar, que la violencia psicológica superó a la violencia física en un 13% (CSC, 2012).

Sin embargo, estudios de violencia de género como los del INEC y del CSC, sustentan datos cuantitativos que describen la situación de violencia, más no intentan entender los motivos por los cuales esta situación se sigue dando y en algunos casos incluso profundizando, razón por la cual, con nuestro estudio se pretende contribuir al análisis de la temática desde las vivencias, experiencias y testimonios de mujeres que han vivido violencia y por ello están acogidas en la Casa María Amor.

### **1.6 Marco legal**

La Constitución del Ecuador aprobada en el año 2008, compromete al Estado a garantizar la integridad y protección de las personas en todo el territorio nacional.

Según el **Art. 19.-** “La ley regulará la prevalencia de contenidos con fines informativos, educativos y culturales en la programación de los medios de comunicación [...] se prohíbe la emisión de publicidad que induzca a la violencia, la discriminación, el racismo, la toxicomanía, el sexismo, la intolerancia religiosa o política y toda aquella que atente contra los derechos” (Constitución de la República del Ecuador, 2008, pág. 31).

**Art. 23.-** “El Estado adoptará las medidas necesarias, para prevenir, eliminar y sancionar especialmente la violencia a niñas, niños, adolescentes y mujeres” (Constitución de la República del Ecuador, 2008, pág. 32).

En el **Art. 35.-** del capítulo tercero, sobre los derechos de las personas y grupos de atención prioritaria, establece que: “las personas adultas mayores, niñas, niños y adolescentes, mujeres embarazadas, personas con

**Tatiana Contreras Rodríguez**

**Sandra Suárez Granda**



discapacidad, personas privadas de la libertad y quienes adolezcan de enfermedades catastróficas o de alta complejidad, recibirán atención prioritaria y especializada en los ámbitos públicos y privados. La misma atención prioritaria recibirán las personas en situación de riesgo, las víctimas de violencia doméstica y sexual, maltrato infantil, desastres naturales o antropogénicos. El Estado prestará especial atención a las personas en condición de doble vulnerabilidad” (Constitución de la República del Ecuador, 2008, pág. 35).

Según el **Art. 66.-** sobre los derechos de libertad, se reconoce el derecho a la integridad personal, que influye, según el inciso b: “Una vida libre de violencia en el ámbito público y privado. El Estado adoptará las medidas necesarias para prevenir, eliminar y sancionar toda forma de violencia, en especial la ejercida contra mujeres, niñas, niños y adolescentes, personas adultas mayores, personas con discapacidad y contra toda persona en situación de desventaja o vulnerabilidad; idénticas medidas se tomarán contra la violencia, la esclavitud y la explotación sexual” (Constitución de la República del Ecuador, 2008, pág. 50).

**Art 331.-** “El Estado garantizará a las mujeres igualdad en el acceso al empleo, a la formación y promoción laboral y profesional, a la remuneración equitativa, y a la iniciativa de trabajo autónomo. Se adoptarán todas las medidas necesarias para eliminar las desigualdades. Se prohíbe toda forma de discriminación, acoso o acto de violencia de cualquier índole, sea directa o indirecta, que afecta a las mujeres en el trabajo” (Constitución de la República del Ecuador, 2008, pág. 154).

Por su parte, el capítulo primero del Régimen del Buen Vivir, en el **Art 340.-** define al sistema nacional articulado y coordinado de sistemas, instituciones, políticas, normas, programas y servicios que aseguran el ejercicio, garantía y exigibilidad de los derechos reconocidos en la Constitución y el cumplimiento de los objetivos del régimen de desarrollo.

**Tatiana Contreras Rodríguez**

**Sandra Suárez Granda**



El mismo artículo menciona que el “Estado generará las condiciones para la protección integral de sus habitantes a lo largo de sus vidas, que aseguren los derechos y principios reconocidos en la Constitución en particular la igualdad en la diversidad y la no discriminación, y priorizará su acción hacia aquellos grupos que requieren consideración especial por la persistencia de desigualdades, exclusión, discriminación o violencia, o en virtud de su condición etaria, de salud o de discapacidad. La protección integral funcionará a través de sistemas especializados, de acuerdo con la ley. Los sistemas especializados se guiarán por sus principios específicos y los del sistema nacional de inclusión y equidad social” (Plan Nacional del Buen Vivir, 2013).

El Plan Nacional de Erradicación de la Violencia de Género tiene cuatro ejes estratégicos:

- a. Transformar patrones socioculturales: Se busca incidir en el cambio del imaginario sociocultural y las prácticas que naturalizan la violencia de género mediante procesos de socialización e información que muestren la discriminación hacia la mujer como sustento de relaciones inequitativas y violentas entre hombres y mujeres en todo su ciclo de vida (Plan Nacional de Erradicación de la Violencia, 2007).
- b. Sistema de protección integral: Garantiza la protección y restitución de derechos de las víctimas de violencia de género, asegurando el diseño y funcionamiento del sistema de protección integral con la institucionalidad y competencias que los sustentan, servicios articulados de salud, educación y protección, y presupuestos estables, permanentes y oportunos (Plan Nacional de Erradicación de la Violencia, 2007).
- c. Acceso a la justicia: Para reducir la impunidad, se garantiza a las víctimas de la violencia de género el acceso a la justicia, con gratuidad, celeridad e intermediación, procesos de investigación no revictimizantes, y la sanción de los delitos. Se promueve que la administración de justicia incorpore en su quehacer la comprensión del derecho a una vida libre de

**Tatiana Contreras Rodríguez**

**Sandra Suárez Granda**



violencia como derecho fundamental para mujeres, niñas y adolescentes (Plan Nacional de Erradicación de la Violencia, 2007).

- d. **Sistemas de registro:** Se desarrolla sistemáticamente información cualitativa y cuantitativa sobre violencia de género en sus distintas manifestaciones; sustentada en recursos tecnológicos y técnicos que provean datos confiables sobre el tema, tanto a la institucionalidad pública como a la privada. De tal manera que sirvan como sustento para la toma de decisiones y la elaboración e implementación de políticas generales y sectoriales adecuadas y oportunas (Plan Nacional de Erradicación de la Violencia, 2007).

El Gobierno Ecuatoriano, con el Plan Nacional de Erradicación para la Violencia de Género hacia la niñez, adolescencia y mujeres, puso en marcha la campaña Reacciona Ecuador, el machismo es violencia, cuyo objetivo es concienciar y sensibilizar a la población ecuatoriana sobre la situación de violencia que viven las mujeres ecuatorianas.

La campaña se enmarca en el eje de transformación de los patrones socioculturales para evitar la reproducción de conductas machistas y violentas. La misma busca que la población ecuatoriana comprenda que la violencia contra las mujeres de todas las edades y condiciones económicas, sociales y culturales no es natural ni normal, sino una violación de derechos humanos, que pone en riesgo sus vidas y perjudica el desarrollo del país. El sustento legal respalda los derechos de las mujeres, los mismos que son alterados al momento de vivir situaciones de violencia, razón por la cual consideramos indispensable difundir y socializar esta temática mediante el amparo legal.

**Tatiana Contreras Rodríguez**

**Sandra Suárez Granda**



## 2 Capítulo II “Sustento teórico”



**Fuente:** (Producción de equipos técnicos: Casas de Acogida, 2012)

*“La violencia es el miedo a los ideales de los demás”*

**Mahatma Gandhi.**



## **2.1 Sexo y género**

Todas las personas nacemos dentro de un grupo social que determina nuestras conductas, habilidades y valores que debemos ejercer dependiendo de nuestro sexo, se asocia a este término todo aquello referido a los aspectos físicos o biológicos del cuerpo, especialmente los órganos genitales en relación a su forma y función que distinguen al hombre y mujer; mientras que el género se adquiere a través del proceso de socialización y que socialmente se conoce como masculino y femenino (CEDAW, 2002).

Genero “es una categoría construida para explicar las diferencias sociales que hay entre hombres y mujeres, para explicar las causas históricas de la desigualdad en sus relaciones y la subordinación de las mujeres” (PESGED, 2005, pág. 35).

También el género hace referencia a las creencias, rasgos de personalidad, actitudes, sentimientos, valores, conductas y actividades que diferencian a las mujeres y los hombres, lo que es producto de una construcción social, que implica la transmisión y el aprendizaje de normas.

## **2.2 Identidad de género**

La identidad se forma en una red dinámica con el sexo, género, etnia, clase social, de manera que van identificando y configurando el “quién soy” individual, que permite a cada persona percibirse a sí misma. La construcción de la identidad radica en las diferencias anatómicas y fisiológicas entre hombres y mujeres, sobre las cuales la sociedad construye imaginarios, otorgando mayores poderes al género masculino y en consecuencia proporciona inequidades de diversa índole.

“La identidad es una construcción altamente personal desarrollada a través de la integración de varias identificaciones y desidentificaciones con otras personas significativas y grupos de referencia, y una construcción social generada a través

**Tatiana Contreras Rodríguez**

**Sandra Suárez Granda**



de la interiorización de roles y del reflejo de las valoraciones de otros” (Gaviria Stewart, Cuadrado Guirado, & López Sáez, 2009, pág. 441).

La masculinidad es una construcción social mediante la cual, se le asigna una posición de superioridad, lo que condiciona a ocultar sus emociones y sentimientos bajo la falsa señal de ser un “hombre de verdad”; mientras que a la feminidad se le asigna atributos asociados al rol tradicional de la mujer como: la comprensión, la debilidad y vulnerabilidad; en este caso las mujeres tienen su identidad inmersa y condicionada por la sociedad que nos rodea, una identidad llena de estereotipos y prejuicios hacia ellas mismas.

La identidad se construye de manera personal y social, teniendo en cuenta las identificaciones y desidentificaciones de las personas, además, incluye los roles que desempeña en momentos determinados de su vida, construyéndose en un contexto relacional. Todas las personas, independientemente de la cultura a la que pertenezcan, tienen la necesidad de crear y mantener una identidad propia.

### **2.2.1 Enfoque de género**

El enfoque de género considera diferentes oportunidades que tienen los hombres y mujeres, las interrelaciones existentes entre ellos y distintos roles que socialmente se les asigna. Las diferencias de género se construyen socialmente y se inculcan sobre la base de la percepción que tiene la sociedad acerca de la diversidad física, preferencias, gustos y capacidades entre mujeres y hombres. Por ello, coincidimos con Rosaldo quien afirma que no es tan importante analizar lo que hacen las mujeres, sino el significado que adquieren sus actividades, considerando no solo al sujeto individual como organización social, sino en sus interrelaciones y descubrir en estas, las desigualdades de poder (Murillo, 2011).

Este enfoque nos permite comprender de forma profunda las percepciones de las mujeres como la de los hombres y las relaciones que se dan entre ambos

**Tatiana Contreras Rodríguez**

**Sandra Suárez Granda**



de esta manera, se cuestionan las ideas o creencias con las que somos educados y abre la posibilidad de elaborar nuevos contenidos de socialización y relación entre los seres humanos. De igual forma, “visibiliza a las mujeres como sujetos potenciales del desarrollo, superando las visiones fragmentadas que las consideran grupos vulnerables o ciudadanas de segunda categoría” (Salas Rodríguez, 2008, pág. 102).

### **2.3 Patriarcado**

Lerner (1990), menciona que el patriarcado es un sistema histórico, si este fuera “natural”, es decir, que estuviera basado en un determinismo biológico, entonces cambiarlo supondría modificar la naturaleza. Se podría aducir que cambiar la naturaleza es precisamente lo que la civilización ha hecho, pero que hasta ahora la mayor parte de los beneficios de la dominación de la naturaleza. “La primera forma de patriarcado apareció en el estado arcaico, la unidad básica de su organización era la familia patriarcal, que expresaba y generaba constantemente sus normas y valores” (Lerner, 1990, pág. 57).

En la época de la esclavitud, la dominación de clases adoptó formas distintas en los hombres y las mujeres esclavizados, los hombres eran explotados principalmente como trabajadores; las mujeres fueron siempre explotadas como prestadoras de servicios sexuales y reproductivos. “En cualquier sociedad conocida los primeros esclavos fueron las mujeres de grupos conquistados, mientras que a los varones se les mataba” (Lerner, 1990, pág. 57).

“El patriarcalismo es una estructura sociocultural profunda de carácter civilizacional y no una simple estructura social, y que en dicha estructura, se produce una situación de opresión y dominación que sufren, principalmente las mujeres de diferentes culturas [...] en todos los ámbitos de su vida social y comunitaria y de manera cotidiana” (Fernández Carballo, 2006, pág. 146).

En síntesis, el patriarcado es un orden social o sistema de relaciones familiares, sociales y políticas que generan una ideología patriarcal, se

**Tatiana Contreras Rodríguez**

**Sandra Suárez Granda**



fundamenta en relaciones de poder donde se expresa la supremacía de lo masculino y la inferioridad o subordinación de lo femenino.

A continuación se presenta los principios del patriarcado asignados al género femenino y masculino, estos a su vez están presentes de forma parcial o total dentro de la sociedad en la que nos desenvolvemos a diario.

<b>Género femenino</b>	<b>Género masculino</b>
<p>El género femenino es “inferior” en relación al género masculino o está en grado de “inferioridad” y “subordinación”. La mujer está “subordinada” al hombre en las relaciones de poder. Es la mujer un ser “pequeño”, comparativamente, con el hombre al que se asocia con la “grandeza”. La relación mujer - hombre es una relación asimétrica de “inferioridad - superioridad”.</p>	<p>El género masculino es “superior” en relación al género femenino o está en grado de “superioridad” y “dominio”. El hombre domina a la mujer en las relaciones de poder. Es el hombre un ser de “grandeza”, comparativamente, con la mujer que está asociada a la “pequeñez”. La relación hombre-mujer es una relación de “superioridad - inferioridad”.</p>
<p>La mujer “no debe ejercer” el control y mandato o autoridad mayoritaria e incluso, -en menor escala- en los factores económicos, sociales, políticos, religiosos, ideológicos, represivos y culturales de la sociedad. En la vida pública de la sociedad, la mujer “no debe” poseer la autoridad y control del poder.</p>	<p>El hombre “debe ejercer” el control, mandato y autoridad total o casi total y en todo caso mayoritaria, en los factores económicos, sociales, políticos, religiosos, ideológicos, represivos y culturales de la sociedad. En la vida pública de la sociedad, el hombre “debe” ejercer la autoridad y el control del poder.</p>
<p>La mujer “no debe” ejercer la autoridad y el poder en la vida familiar y privada. En el seno del hogar, la mujer “no desempeña” funciones que alteren la autoridad del varón y “no puede” ejercer la potestad o mandato sobre sus hijos.</p>	<p>El hombre “es” la cabeza de la familia y el hogar. “Ejerce” la autoridad y el poder con su familia y en la privacidad de su alcoba. Todo elemento que necesite dirección y autoridad en la casa, “estará” a cargo del hombre,</p>

**Tatiana Contreras Rodríguez**  
**Sandra Suárez Granda**



	“jefe” de la familia.
Las mujeres “están asignadas por naturaleza” al ámbito de lo doméstico.	El hombre “está asignado por naturaleza” al ámbito de lo público.
La mujer es “débil” en su físico, carácter, su personalidad, su moralidad y su sexualidad.	El hombre es “fuerte” en su físico, su carácter, su personalidad, su moralidad y su sexualidad.
La mujer “está asociada” a lo afectivo, irracional, inoportuno, incoherente, insatisfecho, insatisfactorio. Las cualidades de lo femenino son mayormente “negativas e insignificantes”.	El hombre “está asociado” a lo racional, lo oportuno, coherente, satisfecho y satisfactorio. Las cualidades de lo masculino son mayoritariamente o casi en su totalidad positivas y significativas.
“Principios inalterables” en la mujer son la virginidad antes del matrimonio, la monogamia, la fidelidad absoluta y la maternidad asumida con total responsabilidad así no sea producto del matrimonio.	Principios permisibles en el hombre son la promiscuidad sexual antes del matrimonio, la infidelidad, la poligamia y el abandono de sus responsabilidades de paternidad fuera del matrimonio.

**Fuente:** (Fernández Carballo, 2006, págs. 147 - 148)

## **2.4 Violencia**

La violencia es el uso intencional de la fuerza o el poder físico, como amenaza, contra uno mismo, otra persona, un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones (Calle Galán, 2012). También la violencia se refiere a la “acción y efecto de violentar; de aplicar medios violentos a cosas o personas para vencer su resistencia” (Perretti de Parada, 2010, pág. 9).

### **2.4.1 Violencia de género**

Entendemos como violencia de género la acción y efecto de aplicar medios violentos a hombres o mujeres para vencer su resistencia, siendo la “violencia

**Tatiana Contreras Rodríguez**

**Sandra Suárez Granda**



que se ejerce a las mujeres por el hecho de serlo, e incluye los malos tratos de la pareja, como agresiones físicas, sexuales o psicológicas” (Perretti de Parada, 2010, pág. 12). Además, la violencia contra las mujeres implica relaciones desiguales entre géneros dadas por el desequilibrio del poder.

La Declaración de las Naciones Unidas sobre la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, define la violencia de género como todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad tanto si se produce en la vida pública como en la vida privada (Declaración de las Naciones Unidas, 1994).

## **2.4.2 Tipos de violencia**

### **2.4.2.1 Violencia física**

Es toda acción que implique el uso de la fuerza contra otra persona, habitualmente deja huellas externas en el cuerpo de quien las padece, es decir, existe daño no accidental, usando la fuerza física o algún tipo de arma que pueda provocar o no lesiones. “Puede ser cotidiana, aquella que está presente todos los días bajo las formas de: bofetadas, patadas, quemaduras; en algunos casos las consecuencias son dramáticas como los homicidios y suicidios” (Alcázar & Gómez, 2001, pág. 35).

Además, la violencia física es una invasión del espacio de la otra persona y puede hacerse de dos maneras: una es el contacto directo mediante los golpes, jalones y empujones; la otra manera es limitar sus movimientos encerrándola o provocándole lesiones con armas de fuego. De esta manera, tiene un impacto directo con el cuerpo de la víctima; cabe mencionar, que este tipo de violencia es el último recurso que el agresor utiliza, por lo general antes ya ha intentado controlar a su pareja de otras maneras más sutiles, como la violencia psicológica (Perretti de Parada, 2010).

**Tatiana Contreras Rodríguez**

**Sandra Suárez Granda**



#### **2.4.2.2 Violencia psicológica**

Se refiere a conductas que ocasionen daño emocional, disminuya la autoestima, perjudique o perturbe el sano desarrollo de la mujer u otro integrante de la familia, siendo estas conductas o actos intencionados. “Puede ser a través de insultos, gritos, desprecio, intolerancia, humillación en público, castigo, muestras de desafecto, amenaza de abandono, etc” (Alcázar & Gómez, 2001, pág. 35). La violencia psicológica también se incluye en los casos de violencia sexual; estas agresiones, por lo general para las mujeres que viven situaciones de violencia son “normales”, algunos de los hombres no las golpean físicamente, pero las hacen víctimas cargándoles de reproches y amenazas, lo que les lleva a tener un desequilibrio psicológico, conduciéndolas a la depresión, baja autoestima e incluso al suicidio.

La violencia psicológica implica la manipulación en la que la indiferencia o el silencio provocan en ella sentimientos de culpa e indefensión, incrementando el control y la dominación del agresor sobre la víctima, que es el objeto último de la violencia de género.

“La violencia psicológica está vinculada a abusos u omisiones destinados a degradar o controlar las acciones, comportamientos, creencias y decisiones de la mujer por medio de la intimidación, manipulación, amenazas directas o indirectas, humillación, aislamiento o cualquier otra conducta que implique un perjuicio a la salud psicológica, la autodeterminación o el desarrollo personal. Se manifiesta en la exigencia a la obediencia, tratar de convencer a la víctima de que ella es culpable de cualquier problema. Incluye expresiones verbales como insultos, gritos, menosprecio a su vida pasada, a su persona o a la forma en que se viste” (Perretti de Parada, 2010, pág. 82).

#### **2.4.2.3 Violencia sexual**

Se considera todo maltrato que constituya imposición en el ejercicio de la sexualidad de una persona, desde una posición de poder o autoridad, la violencia sexual incluye los siguientes actos como: tratar que la víctima realice actos sexuales en contra de su voluntad o intentar tener actividad sexual cuando la mujer no está totalmente consciente, producir daño físico durante la

**Tatiana Contreras Rodríguez**

**Sandra Suárez Granda**





relación sexual, acciones para comercializar o utilizar de cualquier otro modo la sexualidad de una persona mediante la coerción de otra, independientemente de la relación que tengan (Perretti de Parada, 2010). Dentro de la pareja las mujeres tienen la tendencia a minimizar este tipo de violencia, por creer que ellas deben satisfacer las necesidades de los hombres.

#### **2.4.2.4 Violencia económica o patrimonial**

Incluye aquellas medidas u omisiones tomadas por el agresor que afectan a la supervivencia de los miembros de la familia. Esto implica la pérdida de casa y el no cubrir las cuotas alimenticias, entre otras. Además, la violencia patrimonial se relaciona con las limitaciones económicas, tales como: manejo y control de salario, exclusión en las cuentas bancarias (Perretti de Parada, 2010), el agresor hace lo posible por controlar el acceso del dinero a su pareja.

“Impidiéndole ganarlo con el esfuerzo de un trabajo remunerado, o bien, obligándola a entregarle todo lo que perciba como ingresos por el trabajo desempeñado, disponiendo él, a su antojo, de tales ingresos, llegando incluso, en muchos casos a dejar su propio empleo y gastar el sueldo de la víctima de forma irresponsable, obligándola a solicitar ayuda económica a familiares, amistades o servicios sociales” (Perretti de Parada, 2010, pág. 86).

#### **2.4.3 Ciclo de la violencia de género**

El ciclo de la violencia es una herramienta fundamental para determinar la fase o etapa en la que se encuentran las mujeres que viven violencia, trata de explicar por qué la mujer continua viviendo situaciones de violencia, señalando que ésta se desarrolla en una dinámica con su pareja, en la que se encuentra atrapada en un patrón de comportamiento cíclico.

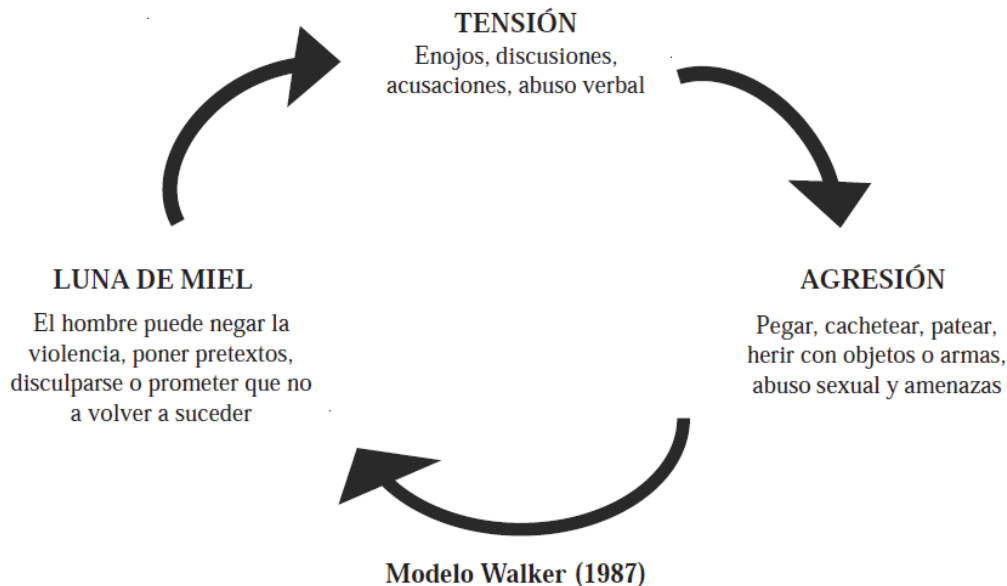
Walker (1987), aduce que la teoría del “ciclo de la violencia se basa en la relación víctima - agresor, y que permite una intervención diferenciada dependiendo de la fase en la que se encuentren” (Alcázar & Gómez , 2001, pág. 43), lo que se resume en el siguiente gráfico.

**Tatiana Contreras Rodríguez**

**Sandra Suárez Granda**

### Gráfico N°3

#### Ciclo de la violencia de Género



**Fuente:** (Deza Villanueva, 2012)

La violencia de género tiene un carácter cíclico y suele manifestarse en tres etapas:

#### 2.4.3.1 Fase de tensión

En este período, las expresiones de violencia pueden incluir insultos y un conjunto de demostraciones que no son considerados por la mujer y el agresor como extremas. “Es por ello que en esta fase la mujer intentará calmarlo o evitarlo con la finalidad de no molestarlo, bajo la falsa suposición de que su acción o inacción logrará controlarlo” (Cardona, 2006, pág. 92). La duración de esta fase puede ser de semanas, días, meses o años, la cual se va acortando con el transcurso del tiempo.

La mujer trata de calmar al agresor, es condescendiente, acepta los abusos como legítimamente dirigidos hacia ella, se niega a sí misma que está enojada por ser lastimada psicológica y físicamente, busca excusas, “tal vez yo merecía

**Tatiana Contreras Rodríguez**

**Sandra Suárez Granda**



esa agresión”, “no tenía la comida a tiempo”, “no planche bien la ropa”, “salí sin decirle a donde iba”, además tiende a culpar a determinadas situaciones, tales como: “tuvo un mal día de trabajo”, “no tiene dinero”, “estaba borracho”, “está muy tenso”, etc. Tiene esperanza que con el tiempo todo cambiará, conforme avanza esta fase ella pierde rápidamente el poco control que tenía de la situación. Además, existe un encubrimiento al agresor como una manera de impedir más incidentes de agresión, lo encubre con otros miembros de la familia, da excusas de su comportamiento, se aleja de personas que la aprecian o podrían ayudarla (Deza Villanueva, 2012).

#### **2.4.3.2 Fase de explosión de la agresión**

En esta etapa “la tensión va aumentando y los límites de las conductas consideradas no extremas se reducen generándose un incremento en el número y tipo de situaciones de violencia física, psicológica, sexual y patrimonial” (Cardona, 2006, pág. 92). El abusador decide el tiempo y lugar para el episodio, determina las partes del cuerpo que ha de golpear y la forma de hacerlo; en cuanto a la duración, esta fase es más corta; sin embargo, existe el riesgo de que la mujer agredida pierda hasta la vida.

Existen consecuencias en las mujeres tales como: tensión psicológica severa, expresada en insomnio, pérdida de peso, fatiga constante, ansiedad, etc. Ella tiende a permanecer aislada, experimenta indiferencia, depresión, sentimientos de impotencia (Deza Villanueva, 2012).

#### **2.4.3.3 Fase de reconciliación, arrepentimiento o luna de miel**

Luego de la fase de explosión, el agresor intenta dar señales de arrepentimiento, generalmente prometiendo que no volverá a ocurrir.

“Se caracteriza por comportamientos extremadamente cariñosos, inicia acciones para demostrar su arrepentimiento: le da regalos, le ayuda en las labores de la casa, le lleva a pasear, etc. A su vez, ella se siente feliz, confiada y cariñosa. Ella puede pensar “el matrimonio es una cruz para siempre” y esta fase le da esperanza de que no todo es malo en su relación” (Deza Villanueva, 2012, pág. 52).



La tensión disminuye, teniendo la mentalidad de que las cosas están bien y que con su pareja nada le faltará, los valores tradicionales que las mujeres han interiorizado en su socialización con respecto a su rol en el matrimonio, operan en este momento, como presión para que se mantenga el mismo. Esta etapa solo durará un corto tiempo, pues, volverá a comenzar el ciclo, que se retroalimenta por sí mismo, si la mujer sigue junto a él, este ciclo volverá a repetirse una y otra vez, con más rigor y frecuencia.

## **2.5 Factores psicosociales**

Los factores psicosociales tienen conexiones entre la parte individual y colectiva, afirmando que se establece interdependencia entre lo psicológico y lo social, “en la perspectiva psicológica se ubican los recursos internos de la persona y desde lo social se hallan las interacciones entre los diferentes ámbitos de socialización” (Medina, Benilola, Galeano, & Lozano, 2007, pág. 185).

Para conceptualizar lo psicosocial es necesario el entendimiento contextual de los procesos psicológicos y sociales, sus protagonistas y los eventos que suceden identificando convergencias y divergencias. Retomando las orientaciones del principio dialógico propuesto por Morín (1996), emerge la idea de que lo psicológico y lo social son conceptos complementarios a la hora de entender los hechos humanos en interacción con la naturaleza; es decir, lo psicosocial está formado por lógicas interdependientes, por tanto, lo social surge de la relación dialéctica entre lo individual y lo colectivo, generalmente está asociada a situaciones altamente estresantes que ponen a las y los protagonistas en la condición de victimización (Medina, Benilola, Galeano, & Lozano, 2007).

Para Hornstein (1975), el conocimiento psicosocial tiene una función de transformación y refiere que el término tiene sus orígenes desde la Segunda Guerra Mundial, la Guerra de Vietnam y otros eventos que desde entonces ha vivido la humanidad; esto sucede en parte por las condiciones de trauma personal y social que cada uno de estos hechos produce en niños, niñas y

**Tatiana Contreras Rodríguez**

**Sandra Suárez Granda**



adolescentes, hombres, mujeres, comunidades enteras, incluido el medio natural. Las condiciones de trauma están altamente vinculadas con hechos sociales violentos que requieren respuestas individuales y colectivas, es decir, psicosociales.

En el campo de la intervención se vincula lo individual y grupal, aspecto que coincide con la orientación sistémica, pues propone el abordaje del sujeto en su contexto; sin embargo, esta perspectiva requiere la inclusión del estudio de los hechos psicosociales que suceden en la persona en relación con otros sistemas, es decir, microsistema, mesosistema, exosistema, macrosistema y cronosistema, alcanzando así una perspectiva ecológica como lo propone Bronfenbrenner en su teoría ecológica el desarrollo humano.

## **2.5.1 Factores individuales**

### **2.5.1.1 Antecedentes de violencia en la infancia**

En la etapa de la infancia no se es víctima sólo por el hecho de ser testigo de la violencia existente en su entorno, sino porque se vive la violencia, como un referente que aplicarán en sus relaciones sociales en el futuro. Como señala la ONG Save the Children, “los niños (as) son víctimas de la violencia psicológica, a veces también física, y crecen creyendo que la violencia es una pauta de relación normal entre adultos” (CELEM, 2008, pág. 28).

El daño que se les hace a los niños (as) que viven situaciones de violencia de género en su entorno familiar es que, al estar en proceso de crecimiento y desarrollo, forman su personalidad en función de la violencia y la toman como modelo, interiorizando los roles de la persona maltratada o del agresor, proyectando en su futuro estos patrones aprendidos como una forma de realización personal en sus relaciones con los demás y fundamentalmente en sus relaciones de pareja. Los hijos (as) de un agresor crecen inmersos en el miedo, por ende pueden ser considerados como candidatos al diagnóstico de toda la variedad de trastornos por estrés traumáticos, depresiones por desesperanza o de posibles trastornos de personalidad (CELEM, 2008).

**Tatiana Contreras Rodríguez**

**Sandra Suárez Granda**



En síntesis, la violencia de género es un fenómeno social que se transmite de generación en generación, como algo constante, que se repite en el entorno familiar a lo largo del tiempo en la construcción de las relaciones sociales.

### **2.5.1.2 Autoestima**

La persona no nace con un concepto de lo que ella es, sino que éste se va formando y desarrollando; a su vez, adquirimos conciencia de nosotros mismos, de cuáles son nuestros rasgos de identidad, cualidades, defectos, en sí las características más significantes de nuestra forma de ser.

“El autoconcepto es la idea o imagen que el individuo tiene de sí mismo, lo que sabe de sí mismo. Sería la respuesta a la pregunta ¿Quién soy?, el autoconcepto global de una persona está formado por los distintos roles que desempeña, los contextos en los que se desenvuelve, las actividades que realiza, los rasgos que posee, el estado de ánimo que presenta en cada ocasión, etc” (Gaviria Stewart, Cuadrado Guirado, & López Sáez, 2009, pág. 428).

La autoestima tiene un componente referido al aprecio y amor que experimentamos hacia nuestra propia persona, la consideración que mantenemos hacia nuestros intereses, creencias, valores y modos de pensar (Condori & Guerrero, 2010).

Entre algunas características de las personas con baja autoestima se enfocan en:

- ✚ Sentirse inferior y creer que los demás son inteligentes, más capaces o tienen más suerte.
- ✚ Compararse siempre de manera negativa con los demás.
- ✚ Sentirse perdida, abandonada e inútil aunque obtenga elogios, premios y títulos.
- ✚ Se tiene desprecio y duda de sí misma.
- ✚ Se siente insignificante, fea o frágil.
- ✚ No se cree digna de que la amen y la acepten tal como es.

**Tatiana Contreras Rodríguez**

**Sandra Suárez Granda**



- + No se atreve a reclamar lo suyo, ni a defender sus derechos y necesidades.
- + Tiene que dar todo, prestar todo, ser buena con todos.
- + Está siempre atenta a satisfacer al marido, a los hijos, creyendo que así la van a querer más.
- + Nunca está satisfecha por su apariencia.
- + No expresa su enfado, ni se atreve a contradecir a nadie.

“Cuando nuestra individualidad, con sus rasgos, sus proyectos y sus ideas, deja de ser el eje de nuestra vida para que otra persona ocupe totalmente ese lugar, se produce un desequilibrio y un vacío interior. Todo se vuelve amenazante para ese amor dependiente “¿y si se cansa?, ¿y si se aburre?” ”  
(Deza Villanueva, 2012, págs. 48 - 49).

Existen líneas teóricas que se centran en procesos que forman nuestro autoconcepto, a continuación analizaremos una de ellas:

#### **2.5.1.2.1 Teoría de la identidad social (TIS)**

Esta teoría se ha interesado por las relaciones intergrupales, el favoritismo por el propio grupo, la solidaridad intragrupal, los estereotipos, el prejuicio, la discriminación, el racismo, el conflicto intergrupar, los efectos del estatus o el liderazgo (Gaviria Stewart, Cuadrado Guirado, & López Sáez, 2009).

Componentes de la Teoría de la identidad social:

- a. **La categorización social:** Es un proceso cognitivo por el cual se agrupan objetos, personas o acontecimientos que se consideran equivalentes. Es una manera de hacer más sencilla la percepción de la realidad social, y a través de esto se construye la identidad social. En el caso de que los sujetos no se encuentren satisfechos con su identidad social, pueden recurrir a diversas estrategias para mejorarla (Gaviria Stewart, Cuadrado Guirado, & López Sáez, 2009).



- b. La identidad social:** Se refiere a la parte del autoconcepto individual que deriva del conocimiento de la pertenencia a un grupo social, junto con el significado emocional y valorativo que conlleva dicha pertenencia. Tajfel & Turner argumentan que, de acuerdo con la teoría de la identidad social (TIS), puede hablarse de dos aspectos del autoconcepto, y distinguen entre dos tipos de identidades, identidad personal (el yo como individuo único; incluye sentimientos, habilidades y atributos personales) e identidad social (el yo como miembro de uno o más grupos) (Gaviria Stewart, Cuadrado Guirado, & López Sáez, 2009).
- c. La comparación social:** Es el proceso por el cual las personas tienden a compararse a sí mismas con otras. Tajfel hace uso del concepto para explicar el proceso que lleva a las personas a evaluar a su propio grupo. La identidad social solo será positiva si las características que tiene el propio grupo son positivas, pero en comparación con otros grupos (Gaviria Stewart, Cuadrado Guirado, & López Sáez, 2009).

### **2.5.1.3 Consumo de alcohol en la pareja**

El alcoholismo figura entre los diez principales problemas de salud pública en el mundo, de acuerdo a los datos de la Organización mundial de la Salud (OMS), pues, es la sustancia psicoactiva más utilizada. Con relación a la dependencia de alcohol, la prevalencia entre hombres es de tres a cuatro veces mayor que en las mujeres. Muchos estudios asocian el consumo de alcohol a un aumento de la violencia (Herrera & Arena, 2010). “La agresividad es un rasgo biológico del ser humano y constituye una herramienta al servicio de la supervivencia de la especie, base de la evolución y perpetuación de las especies” (Pascual, Reig, Fontoba, & García del Castillo, 2010, pág. 75).

No podemos generalizar, ni afirmar que todas las personas que consumen alcohol son violentas, ni tampoco que todas las situaciones de violencia se producen por consumo de alcohol; pero el número de veces que concurren ambas circunstancias, es decir, la violencia - alcohol es alto; pues, cabe

**Tatiana Contreras Rodríguez**

**Sandra Suárez Granda**





recalcar que las mujeres consideran el consumo de alcohol como el motivo para que se produzca la violencia.

Lo ilusorio de este mito consiste en la creencia de que eliminando el alcohol o sustancias estupefacientes la violencia en la pareja desaparecerá. “El hecho que una persona maltratadora habitual de su pareja deje de consumir alcohol u otras drogas no constituye una garantía suficiente de que por ello dejará de ejercer la violencia contra ella” (Pascual, Reig, Fontoba, & García del Castillo, 2010, pág. 77).

## **2.5.2 Factores sociales**

### **2.5.2.1 Participación económica en el hogar**

En nuestra sociedad se desvaloriza el trabajo que realizan las mujeres frente al trabajo que realizan los hombres, pues las mujeres continúan siendo vistas como responsables de los quehaceres domésticos y del cuidado de los hijos (as), aun cuando además las mujeres tienen que cumplir con trabajos remunerados. De hecho, esta doble situación laboral las pone en mayor riesgo de violencia, quizás por lo que mencionan Vidal & Ortíz en cuanto a que el empleo sigue siendo “opcional” para las mujeres ya que ellas mismas no lo asuman como una situación de mayor valoración, sino como una carga adicional que por sí es una dura tarea de la cotidianidad doméstica (Condori & Guerrero, 2010).

### **2.5.2.2 Perspectiva de género**

Como ya analizamos, género es una construcción social que define lo que es ser hombre o mujer, “identifica las características construidas que definen y relacionan los ámbitos del ser y del quehacer femenino y masculino, dentro de contextos específicos” (Condori & Guerrero, 2010, pág. 20).

Es importante recalcar que la violencia contra la mujer es una expresión de relaciones inequitativas entre hombres y mujeres, reproducidas permanentemente en el sistema social. A su vez, la perspectiva de género se respalda en la Teoría del Rol Social (Eagly 1987, “*Social Role Theory*”),

**Tatiana Contreras Rodríguez**

**Sandra Suárez Granda**



argumentando que hombres y mujeres se comportan de manera distinta de acuerdo a como se sitúan en las diferentes posiciones que les han sido atribuidas históricamente. Basándose en lo anterior, los hombres, serían más individualistas y agresivos, pues históricamente han estado expuestos a asumir posiciones de liderazgo; en cambio, las mujeres, no han representado estos roles, por lo que no han desarrollado estas características (Firmaní & Gonzalez, 2004).

### **2.5.2.3 Medios de comunicación social – Publicidad**

La comunicación es un factor esencial de convivencia y sociabilidad humana, es un proceso complejo y complicado en el que está inmerso un universo de signos, símbolos, sonidos y sentidos cruzados por las interpretaciones culturales que cada sociedad les asigna. Desde este marco debemos visualizar y entender la comunicación e información reconociendo los escenarios culturales en donde transcurre la vida de las personas, buscando la integración de todos los órdenes sociales para entender de esta manera el tejido de relaciones que conforman una colectividad (Bardález & Mendoza, 2002).

Como señala Bueno Abad (1996), la información y la publicidad sirve a los miembros de la sociedad para manejar la realidad, para apropiarse de las circunstancias de un entorno. Sin embargo, esta información no solo tiene un único contenido de uso, también puede tener un contenido ideológico, de movilización y organización (Villavicencio, Niveló, Peñaherrera, & Bardález, 2006). Los medios de comunicación, actúan como agentes que refuerzan y socializan determinadas creencias y valores, reflejando las normas sociales existentes. La publicidad presenta a las mujeres en su rol de ama de casa y a los hombres fuera de ella, reforzando imaginarios estereotipados que sitúan a las mujeres en esta opción de vida como la mejor.

### **2.5.2.4 Estereotipos de género**

Los factores que impiden el cierre del ciclo de la violencia en su mayoría son sociales, como: los estereotipos, pues son constructos cognitivos que hacen referencia a los atributos personales de un grupo social, es decir, son un

**Tatiana Contreras Rodríguez**

**Sandra Suárez Granda**



conjunto de creencias mantenidas por un individuo en relación con un grupo social.

Los estereotipos de género reflejan las creencias populares sobre las actividades, roles y rasgos característicos atribuidos, que distinguen a las mujeres y los hombres. A su vez, estos pueden surgir de la observación de hombres y mujeres en diferentes roles sociales que les confiere distintas conductas y rasgos de personalidad.

Por lo tanto, los estereotipos de género al igual que el resto de estereotipos simplifican el procesamiento de la información a través de la categorización, lo que posibilita una evaluación rápida sobre una persona, grupo o situación. Como señala Ryan (2002), los estereotipos en general suelen ser precisos como útiles, pero esto no significa que su uso sea negativo, pues suelen ser exageraciones y generalizaciones que pueden ocasionar problemas para los miembros del grupo estereotipado (Morales, Moya, Gaviria, & Cuadrado, 2007).

#### **2.5.2.5 Prejuicios de género**

El prejuicio no solo se refiere a una opinión o creencia, sino también a una actitud, que incluye sentimientos como desprecio, disgusto, abominación; el prejuicio depende ampliamente de las características que presentan los grupos implicados y del contexto en el que se producen las relaciones intergrupales. Es decir, la reacción evaluativa, favorable o desfavorable hacia algo o alguien, que se manifiesta en nuestras creencias, sentimientos y conductas, lo que concuerda con lo planteado por Cuadrado & colegas (2009), al considerar el prejuicio como actitud, conceptualizándolo como actitudes negativas hacia un grupo social o hacia sus miembros por el hecho de pertenecer a ese grupo (Gaviria Stewart, Cuadrado Guirado, & López Sáez, 2009). Allport (1954), definió el prejuicio como una actitud hostil o desconfiada hacia una persona que pertenece a un grupo, o simplemente debido a la pertenencia a dicho grupo.

“El prejuicio tiene un carácter compartido y su objeto son los miembros de otro grupo social, los prejuicios tienen también un importante componente societal desde el momento en que se ven afectados por la leyes y normas

**Tatiana Contreras Rodríguez**

**Sandra Suárez Granda**



predominantes en determinado contexto social. Finalmente, el prejuicio se puede relacionar con dos fenómenos que a menudo acompañan: los estereotipos y la discriminación. Así, el componente cognitivo de la actitud prejuiciosa estaría constituido por los estereotipos negativos o creencias negativas preconcebidas acerca de un determinado grupo” (Morales, Moya, Gaviria, & Cuadrado, 2007, págs. 592 - 593).

## **2.6 Relaciones interpersonales**

Dentro de las bases psicosociales de las relaciones interpersonales, Cooley (1902), menciona que el individuo y la sociedad no tienen una existencia separada, sino que forman parte indisoluble de la experiencia. No es posible estudiar la sociedad sin referirnos a los individuos que la constituyen, ni tampoco es posible analizar a los individuos sin hacer referencia a la sociedad de la que forman parte: “Un individuo separado es una abstracción desconocida a la experiencia, lo mismo que la sociedad cuando es considerada como algo separado de los individuos” (Garrido & Alvaro, 2003, pág. 114).

Un factor que incide en la superación o estancamiento del ciclo de la violencia son las relaciones interpersonales que hacen referencia a la interacción recíproca entre dos o más personas, pues “en el transcurso de la interacción cotidiana, la persona no sólo es consciente de la imagen que los demás tienen de ella, sino que es capaz de interpretar los sentimientos, positivos o negativos, que despierta en los otros” (Garrido & Alvaro, 2003, pág. 115).

La necesidad de pertenencia o integración es una motivación humana básica, y consiste en un fuerte impulso para formar y mantener una mínima cantidad de relaciones interpersonales duraderas como positivas y significativas. La satisfacción de este impulso implica:

- ✚ Necesidad de interacciones frecuentes y afectivamente agradables con varias personas.
- ✚ Las interacciones ocurren en el contexto de un marco temporalmente estable y duradero de preocupación afectiva por el bienestar de la otra persona.

**Tatiana Contreras Rodríguez**

**Sandra Suárez Granda**



Uno de los aspectos del contexto social que influye en que las relaciones sociales se fortalezcan, es la accesibilidad real que tenemos a todas las personas que nos rodean. En primer lugar, está la pura proximidad física, pues a veces podemos estar muy cerca de alguien pero nunca interactuar con esas personas, pero tan importante como la proximidad física son las normas sociales que nos indican quién es un compañero, un amigo o pareja apropiada (Morales, Moya, Gaviria, & Cuadrado, 2007).

Por lo general, se puede mencionar que las relaciones cercanas son voluntarias, nosotros elegimos a la pareja con la que queremos compartir el resto de nuestras vidas. La mayoría de estudios demuestran que la satisfacción de la relación disminuye conforme aumenta su duración y a su vez, tanto los factores sociales como culturales intervienen sobre la ruptura o continuidad de una relación.

Los celos son parte del problema más frecuente entre las parejas, entendiendo por celos un estado emocional negativo provocado cuando la persona siente que su relación amorosa se ve amenazada por una tercera persona que puede ser real o en ocasiones imaginada. Cabe recalcar, que los celos en pequeñas proporciones ayudan a obtener efectos beneficiosos sobre la relación; por el contrario, cuando los celos son excesivos produce efectos negativos en la relación y de esta manera provocan sentimientos, actitudes y conductas negativas (Morales, Moya, Gaviria, & Cuadrado, 2007).

### **2.6.1 Teoría ecológica del desarrollo humano**

El desarrollo de las personas se puede entender desde el contexto social, pues se considera al individuo no como una entidad separada que interactúa con el ambiente, sino como una parte inseparable del mismo. Cada persona se desarrolla dentro del contexto de los sistemas ecológicos que apoyan su crecimiento.

Bronfenbrenner (1998), menciona que el desarrollo de las personas ocurre a través de procesos cada vez más complejos de interacción entre una persona y

**Tatiana Contreras Rodríguez**

**Sandra Suárez Granda**



el ambiente inmediato cotidiano, procesos que son afectados por contextos más remotos de los cuales el individuo puede no estar consciente, por lo que es ideal analizar los contextos en los que nos desenvolvemos a diario, empezando desde el hogar, el salón de clases, lugar de trabajo, vecindario los mismos que se relacionan o conectan con sistemas externos como instituciones sociales, sistemas de educación, transporte, etc., abarcando hasta el sistema cultural e históricos, y a su vez, estos afectan a todo lo que forma parte de la vida personal de cada uno. Destaca la importancia crucial que tiene el estudio de los ambientes en los que nos desenvolvemos, defendiendo el desarrollo como un cambio perdurable en el modo en el que la persona percibe el ambiente que le rodea y en el modo en que se relaciona con él (Gifre Monreal & Guitart, 2012).

La ecología del desarrollo humano comprende el estudio científico de la progresiva acomodación mutua entre un ser humano activo en desarrollo y las propiedades cambiantes de los entornos inmediatos en los que vive la persona. Este proceso se ve afectado por las relaciones que se establecen entre estos entornos y por los contextos más grandes en los que están incluidos los mismos (Gifre Monreal & Guitart, 2012).

Es importante destacar que por desarrollo humano o desarrollo psicológico, se entiende cambios perdurables en el modo en que una persona percibe su ambiente y se relaciona con el mismo; dicho en otras palabras, entre el estímulo (ambiente) y la respuesta (conducta) existe una mediación psicológica que se traduce en el modo en que una persona interpreta, vive y experimenta la situación.

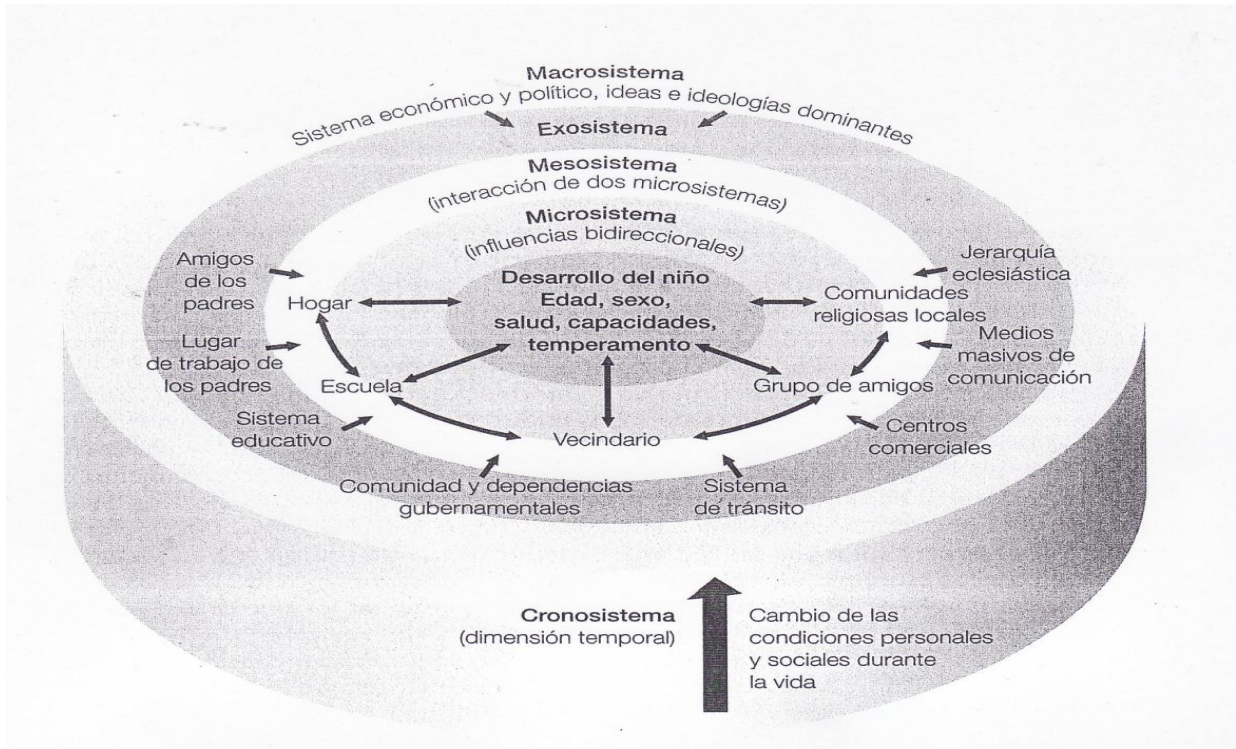
En síntesis, el desarrollo no es más que el resultado de un proceso de interacción a lo largo del tiempo. Lo que se propone Bronfenbrenner es describir el contexto, lo que se conoce como ambiente ecológico. Entendido por “ambiente ecológico: un conjunto de estructuras seriadas cada una de las cuales cabe dentro de la siguiente” (Gifre Monreal & Guitart, 2012, pág. 82).

**Tatiana Contreras Rodríguez**

**Sandra Suárez Granda**

Gráfico N° 4

Sistemas de desarrollo humano



**Fuente:** (Papalia, Wendkos Olds, & Duskin Feldman, 2005)

Bronfenbrenner señala cinco sistemas contextuales interrelacionados del más íntimo al más amplio: microsistema, mesosistema, exosistema, macrosistema y cronosistema.

**2.6.1 Microsistema:** “Es un patrón de actividades, roles y relaciones dentro de un escenario como el hogar, la escuela, el lugar de trabajo o el vecindario en el cual funciona una persona día a día. Se refiere al contexto en el que suceden las relaciones cara a cara que constituye en la red vincular más próxima a la persona, como las mantenidas por la familia, los amigos, las parejas y los compañeros, que puede contribuir al riesgo de sufrir o perpetrar actos violentos” (Corporación Mujer a Mujer, 2011).

El desarrollo psicológico sucede como resultado de la participación en estos microsistemas, donde se lleva a cabo roles, se mantiene relaciones

**Tatiana Contreras Rodríguez**

**Sandra Suárez Granda**



interpersonales y se realiza patrones de actividades (Gifre Monreal & Guitart, 2012).

**2.6.2 Mesosistema:** Es la relación entre dos o más microsistemas, por ejemplo, el hogar o ambiente familiar se relaciona con la escuela a través de la visita de los padres de la niña a su tutor o profesor. Las relaciones bidireccionales se dan entre dos o más entornos en los que la persona en desarrollo participa activamente (Gifre Monreal & Guitart, 2012).

**2.6.3 Exosistema:** Bronfenbrenner entiende por exosistema “uno o más entornos que no incluyen a la persona en desarrollo como participante activo, pero en los que se produce hechos que afectan, o se ven afectados, por lo que ocurre en ese entorno” (Gifre Monreal & Guitart, 2012, pág. 83), como: el lugar de trabajo de los padres, la clase en la que asiste un hermano mayor, el círculo de amigos de su madre, entre otros, puede afectar a lo que ocurre en el entorno que comprende el desarrollo.

**2.6.4 Macrosistema:** “Consiste en patrones culturales globales, valores dominantes, creencias, costumbres, sistemas económicos y sociales de una cultura o subcultura, los cuales penetran de manera incontrolable en la vida diaria de los individuos” (Papalia, Wendkos Olds, & Duskin Feldman, 2005, págs. 43 - 44). Dicho en otras palabras, el sistema de creencias, la religión, la organización política, social y económica de una determinada región afectan al desarrollo humano, moldeando y diseñando el microsistema, mesosistema y exosistema; por ejemplo un jardín de infancia, una clase de una determinada escuela, un café, etc.

**2.6.5 Cronosistema:** Cualquier fenómeno psicológico emerge en un determinado ambiente ecológico pero también se expande a través del tiempo. “El microtiempo se refiere a la continuidad versus discontinuidad en los procesos proximales en curso. El mesosistema es la periodicidad de los episodios a través de intervalos de tiempo, como los días y las semanas. Finalmente, el macrotiempo se focaliza en las expectativas y sucesos cambiantes a lo largo de la sociedad, mediante generaciones, que afectan y

**Tatiana Contreras Rodríguez**

**Sandra Suárez Granda**





son afectados por los procesos de desarrollo humano a lo largo del curso vital” (Gifre Monreal & Guitart, 2012, pág. 83).

## **2.6.2 Teoría del aprendizaje social**

### **2.6.2.1 Aprendizaje social**

Esta teoría sostiene que las personas aprenden las conductas sociales principalmente, mediante la observación e imitación de modelos, es decir, al observar a otras personas y escuchando a los demás, también se conoce este proceso como aprendizaje por observación. El propio aprendizaje de las personas inicia cuando elegimos a los modelos que imitamos, ya sea el padre, un deportista o un héroe. En realidad, podemos aprender nuevas conductas sin haberlas realizado alguna vez o sin que nos refuercen por realizarlas (Morris & Maisto, 2001). “La imitación de modelos es el elemento más importante en la forma en que los niños aprenden el lenguaje, manejan la agresión, desarrollan un sentido moral y aprenden conductas apropiadas para el género” (Papalia, Wendkos Olds, & Duskin Feldman, 2005, pág. 37). Por lo general, lo que imitamos las personas depende de lo que se percibe como valioso en nuestro entorno social y cultura a la pertenecemos o en la que nos desenvolvemos.

Albert Bandura (1989), en su teoría cognoscitiva social menciona que los procesos cognoscitivos están en operación mientras la gente observa modelos, aprende fragmentos de conducta y une mentalmente esos fragmentos en patrones complejos de conductas nuevas. Mediante la retroalimentación de su conducta, los niños gradualmente forman estándares para juzgar sus propias acciones y son más selectivos al elegir modelos que ejemplifiquen esos estándares, desarrollando un sentido de autoeficacia o confianza en que poseen las características que necesitan para tener éxito.

Además, esta teoría nos indica cómo no enseñar algo involuntariamente, por ejemplo queremos enseñarle a un niño a no golpear a otros y quizás creamos que darle una bofetada como castigo cambiará su comportamiento, pero en realidad la teoría nos plantea que esa acción solo demuestra que golpear es un

**Tatiana Contreras Rodríguez**

**Sandra Suárez Granda**



medio eficaz de conseguir lo que queremos; es decir, de esa manera el niño aprendería a ser más violento (Morris & Maisto, 2001).

### **2.6.3 Cognición social**

Las influencias que recibimos del entorno se dan a través de la cognición social, cuando percibimos o interpretamos a otras personas y sus acciones como cuando las imaginamos o nos dejamos influenciar por sus productos, sean estas: normas, roles, estatus, etc. Kurt Lewin (1951), uno de los fundadores de la Psicología Social, mencionó que el contexto social influye en el individuo mediante la percepción e interpretación que hacemos cada uno del medio que nos rodea. La cognición social analiza estructuras y procesos cognitivos (atención, percepción, memoria, inferencia, etc), pero aplicándolos a personas en lugar de a objetos o conceptos abstractos (Gaviria Stewart, Cuadrado Guirado, & López Sáez, 2009).

“El objeto del estudio de la cognición social, es estudiar el modo en que atendemos, interpretamos, analizamos, recordamos y empleamos la información para elaborar juicios y realizar acciones. También lo podemos entender como una aproximación teórica y empírica para comprender los fenómenos de la conducta social, investigando las estructuras y procesos cognitivos que tienen lugar en ellos, abordando los fenómenos psicosociales, desde las diferencias personales a los movimientos colectivos pasando por las relaciones intergrupales” (Morales, Moya, Gaviria, & Cuadrado, 2007, pág. 126).

Hay que tomar en cuenta que las personas influyen en los demás, somos al mismo tiempo percibidas y perceptoras, la cognición social es bidireccional. Al ser un proceso mutuo, entendemos que las demás personas pueden proporcionarnos información acerca de nosotros mismos, de acuerdo a nuestras actitudes y comportamientos. Siendo objetos de cognición también podemos ajustar nuestra conducta para crear determinadas impresiones frente a los demás.

**Tatiana Contreras Rodríguez**

**Sandra Suárez Granda**



### **2.6.3.1 Presencia de los otros**

La presencia de los otros es un elemento integral psicosocial, dando a entender que los comportamientos y los procesos psicológicos de las personas tienen lugar siempre en un contexto social, así sus características y propiedades de este contexto influyen de manera poderosa en la percepción del mismo (Gaviria Stewart, Cuadrado Guirado, & López Sáez, 2009).

### **2.6.3.2 Presencia real**

También podemos conocerla como presencia física, la misma que exige la ubicación de la persona en el mismo espacio. Lo ideal es la interacción cara a cara, caracterizándose por la actuación de las personas en coordinación con otros. Ejercen entre sí un efecto recíproco y ajustan mutuamente su conducta sin un plan o esquema previo, es decir, de forma espontánea (Gaviria Stewart, Cuadrado Guirado, & López Sáez, 2009).

### **2.6.3.3 Presencia imaginada**

Modificamos nuestra conducta en función de los juicios de los demás, pues tenemos la representación de los otros interiorizada. Las personas son conscientes del alcance y repercusión que tienen las primeras impresiones, por ello, se preocupan por organizar y planificar cuidadosamente la forma en que van a presentarse ante los demás en un primer encuentro, imaginando posibles reacciones. “Relacionando con el manejo de la impresión podemos citar el familiar fenómeno del “qué dirán”, en el que modificamos nuestra conducta en función de los juicios que imaginamos emitirán los demás sobre ella” (Gaviria Stewart, Cuadrado Guirado, & López Sáez, 2009, pág. 8).

### **2.6.3.4 Presencia implícita**

Se refiere a la manera en que nos afectan las demás personas a pesar de que no estén presentes físicamente, ni siquiera de modo imaginario, basta con que lo estén sus productos, como las normas sociales. A la misma altura de las normas hay que situar los aspectos societales y culturales, como las estructuras sociales de estatus y poder, las instituciones, los rituales, las modas y las costumbres (Gaviria Stewart, Cuadrado Guirado, & López Sáez, 2009).

**Tatiana Contreras Rodríguez**

**Sandra Suárez Granda**



## **2.7 Actitudes**

En términos formales, una actitud es una tendencia psicológica expresada, que evalúa un ente determinado con cierto grado de favorabilidad o desfavorabilidad. Lo que técnicamente se denomina el objeto de actitud, que puede ser prácticamente cualquier cosa, ya que todo lo que sea susceptible de ser valorado puede ser objeto de actitud (Morales, Moya, Gaviria, & Cuadrado, 2007). “Los objetos de actitud pueden ser concretos (las gardenias, el museo), abstractos (la libertad, la igualdad), ideas y opiniones (socialismo, pena de muerte), conductas (uso de preservativos, reciclado de productos), personas (el presidente) o grupos (los homosexuales)” (Gaviria Stewart, Cuadrado Guirado, & López Sáez, 2009, pág. 468).

En otras palabras, los individuos tienden a evaluar o juzgar ya sea de manera positiva o negativa cualquier aspecto de la realidad, una vez que comprendemos las actitudes de una persona podemos de una u otra manera inferir sobre su conducta social.

“Las actitudes constan de tres componentes: cognitivo, afectivo y conductual. En el componente cognitivo están presentes los pensamientos y creencias de la persona acerca del objeto de actitud, el componente afectivo agrupa los sentimientos y emociones asociados al objeto de actitud y por último el componente conductual hace referencia a la acción o comportamientos dirigidos hacia el objeto de actitud” (Gaviria Stewart, Cuadrado Guirado, & López Sáez, 2009, pág. 468).

No obstante, las actitudes pueden consistir en componentes únicamente cognitivos o afectivos y no es necesario que la persona manifieste los tres tipos de componentes. Es muy frecuente que las personas muestren ambivalencia actitudinal hacia objetos que tienen aspectos positivos y negativos (Gaviria Stewart, Cuadrado Guirado, & López Sáez, 2009).

No hay que confundir la actitud con los componentes en los que se basa, la actitud es un constructo psicológico no observable, de carácter evaluativo; a su vez, los comportamientos sí son observables, siendo estos resultados de las

**Tatiana Contreras Rodríguez**

**Sandra Suárez Granda**



actitudes, se entiende a la manera de actuar y proceder que tienen las personas o animales en relación a estímulos externos o internos. Dentro de la psicología el comportamiento se refiere a los organismos frente al medio y las interacciones de los mismos, por ello es de suma importancia establecer que todo comportamiento está influenciado por una serie de elementos; en el caso concreto de las mujeres que viven situaciones de violencia de género, su comportamiento se ve influenciado por creencias, religión, normas sociales existentes en su entorno, en sí por la cultura en la que se desenvuelve.

## **2.8 Teoría de la disonancia cognitiva**

Las personas que viven situaciones de violencia enfrentan inconsistencias entre sus cogniciones y acciones, para lo cual, lo conveniente es analizar la teoría de la disonancia cognitiva planteada por Festinger (1957), quien aduce que es un factor motivacional que se origina cuando existen cogniciones que no concuerdan entre sí. Igual que el hambre motiva a realizar conductas orientadas a reducirla, la disonancia cognitiva induce a cambios psicológicos dirigidos a reducir el malestar que provoca. El autor comenta, que las primeras ideas surgieron en torno a la observación de que las personas se exponen voluntariamente a la información que está de acuerdo con sus creencias y sus comportamientos, procurando evitar aquella información que les pudiera poner en cuestión su forma de pensar o vivir.

Conceptualmente, “la disonancia se puede definir como una experiencia psicológicamente desagradable, que va acompañada de sensaciones de inquietud y que está provocada por la inconsistencia entre cogniciones” (Morales, Moya, Gaviria, & Cuadrado, 2007, pág. 520), es decir, las mujeres que viven situaciones de violencia son conscientes de que las situaciones en las que se desenvuelven son dañinas tanto para su bienestar físico como psicológico, sin embargo, permanecen en la misma situación, lo que conlleva incluso a justificar acciones violentas por parte de su pareja.

Festinger (1957), menciona que las hipótesis básicas de su teoría son:

**Tatiana Contreras Rodríguez**

**Sandra Suárez Granda**



1. Disonancia es psicológicamente incomoda por lo que la persona trata de reducirla y de lograr la consonancia.
2. Cuando la disonancia está presente, además de intentar reducirla, la persona evita activamente las situaciones e informaciones que podrían aumentarla.

### 3 Capítulo III “Metodología de



### investigación”

**Fuente:** (Producción de equipos técnicos: Casas de Acogida, 2012)

*“La violencia jamás resuelve conflictos, ni siquiera  
disminuye sus consecuencias”*

**Juan Pablo II.**

**Tatiana Contreras Rodríguez**  
**Sandra Suárez Granda**



La presente investigación se desarrolló con enfoque cualitativo, pues “utiliza la recolección de datos sin medición numérica, para descubrir o afinar preguntas de investigación en el proceso de interpretación” (Hernandez, Fernandez, & Baptista, 2007, pág. 8), teniendo un acercamiento y análisis profundo con mujeres que han vivido situaciones de violencia de género, siendo ellas la parte central en el proceso de indagación.

Las características de la muestra determinaron que busquemos mujeres que han vivido situaciones de violencia de género, en un rango de edad de 16 - 40 años aproximadamente y por su condición están acogidas en la Fundación María Amor de la Ciudad de Cuenca. La muestra fue de tipo no probabilística o llamada también muestra dirigida, suponen un procedimiento de selección informal, se utiliza en investigaciones cualitativas como cuantitativas.

“Esta muestra dirigida selecciona sujetos “típicos” con la vaga esperanza de que sean casos representativos de una población determinada. Para el enfoque cualitativo, al no interesar tanto la posibilidad de generalizar los resultados, las muestras no probabilísticas o dirigidas son de gran valor, pues logran, si se producen cuidadosamente y con una profunda inmersión inicial en el campo, para obtener los casos (personas, contextos, situaciones) que interesan al investigador y que llegan a ofrecer una gran riqueza para la recolección y el análisis de datos” (Hernandez, Fernandez, & Baptista, 2007, pág. 262).

Los objetivos de investigación fueron:

### **Objetivo general**

Comprender los factores sociales que permiten que las mujeres permanezcan en el ciclo de la violencia de género.

### **Objetivos específicos**

- a. Describir los factores sociales que permiten que las mujeres permanezcan en el ciclo la violencia de género.
- b. Analizar las actitudes y comportamientos de las mujeres que viven situaciones de violencia en cada fase del ciclo de la violencia de género.

**Tatiana Contreras Rodríguez**

**Sandra Suárez Granda**





- c. Analizar las relaciones intra e interpersonales, que surgen en cada fase del ciclo de la violencia de género.

Las técnicas que utilizamos para lograr nuestros objetivos fueron cualitativas y con enfoques participativos, tales como: entrevistas y grupos focales a mujeres que han vivido situaciones de violencia de género.

Para comprender los factores sociales que permiten que las mujeres permanezcan en el ciclo de la violencia de género y las relaciones que surgen en cada fase del ciclo, aplicamos una serie de entrevistas a profundidad, lo que permitió mayor desenvolvimiento por parte de las señoras entrevistadas y sobre todo recabar a fondo las experiencias vividas sobre el tema de investigación.

Para analizar las actitudes y comportamientos en las fases del ciclo de la violencia de género empleamos la técnica del grupo focal, siendo su principal ventaja la evidencia de experiencias grupales, con la cual complementamos y reforzamos la información obtenida en las entrevistas.

El procesamiento de la información recolectada en las entrevistas y grupos focales inició con la transcripción de todo el material, que previamente fue grabado en audio digital. Luego usamos el programa Atlas ti, versión 6.2, para organizar la información obtenida a través de una estructura de códigos que posteriormente nos permitió obtener reportes correspondientes a los códigos preestablecidos en relación con la teoría expuesta.

Para el análisis de resultados de la investigación se extrajeron reportes del programa Atlas ti por cada código planteado, el mismo que está estructurado de acuerdo a los objetivos descritos inicialmente. En primera instancia planteamos un análisis general de los temas abordados y seguido de un análisis específico de los subtemas dentro del estudio.

El análisis se realizó desde las vivencias, experiencias y testimonios planteados por las señoras acogidas, el mismo que se encuentra citado con

***Tatiana Contreras Rodríguez***

***Sandra Suárez Granda***



nombres ficticios, debido a la seguridad e integridad de las participantes en el estudio. Además por asuntos de ética en la investigación, los testimonios y fotografías utilizadas en nuestro estudio tienen autorización de las participantes mediante un acuerdo verbal, pues, la información obtenida ha sido utilizada únicamente con fines académicos.

## 4 Capítulo IV “Resultados de la investigación”



**Fuente:** (Producción de equipos técnicos: Casas de Acogida, 2012)

*“La violencia crea más problemas sociales que los que resuelve”*

**Martín Luther King.**

La violencia de género es una problemática social que está presente en todos los niveles socioeconómicos, a continuación se desarrollará el análisis de la

**Tatiana Contreras Rodríguez**

**Sandra Suárez Granda**



temática, en base a las experiencias, vivencias y testimonios de mujeres acogidas en la Fundación María Amor.

#### **4.1 Análisis de factores sociales**

Según Morín (1996), los procesos psicológicos y sociales son complementarios a la hora de entender los hechos humanos en interacción con la naturaleza, es decir, lo psicosocial surge de la relación entre lo individual y lo colectivo. Cabe recalcar, que durante la investigación notamos que los factores sociales están estrechamente relacionados con los factores individuales, por lo que el análisis se enfoca en factores psicosociales.

Existen factores individuales y sociales, que son preponderantes en permitir que las mujeres permanezcan en el ciclo de la violencia de género. Entendiendo como factores individuales aquellos aspectos que giran en torno a los antecedentes de la infancia, la autoestima y el consumo de alcohol en las relaciones de pareja. Mientras que los factores sociales hacen referencia a la dependencia económica, perspectiva de género, medios de comunicación - publicidad, estereotipos y prejuicios. A continuación, analizaremos cada uno de los factores en relación a la información obtenida en el proceso de investigación.

##### **4.1.1 Factores individuales**

###### **4.1.1.1 Antecedentes de violencia en la infancia**

Uno de los factores que incide en la violencia de género son los antecedentes de violencia en la infancia; pues los niños (as) no solo son víctimas por el hecho de ser testigos de la violencia existente en su entorno, sino porque la viven, creyendo que ésta es una pauta de relación normal entre adultos, es decir, una forma de relación social.

*“Yo desde que era niña veía que mi papá le pegaba a mi mamá, y ella se aguantaba” (Rosario).*

**Tatiana Contreras Rodríguez**

**Sandra Suárez Granda**



Dando como resultado que las mujeres lo vean como algo natural dentro de las relaciones familiares, pues, la violencia en muchas circunstancias se ve revestida de simbolismos que sirve como estrategia para presentar esta realidad como natural; y a su vez, actúa como un obstáculo para el reconocimiento y visibilidad de la violencia, tornándose así como algo común y cotidiano, impidiendo a las mujeres tomar conciencia de que la violencia de género no es normal.

*“Mi mamá me decía que así es el matrimonio con altos y bajos, que uno como mujer debe callar, esa es la cruz del matrimonio” (Josefina).*

Algunas de las mujeres entrevistadas, refieren que la familia es uno de los escenarios frecuentes en donde se reproduce la violencia de género, se evidencia con total claridad la dominación que existe entre hombres y mujeres.

*“Mi papá y mi mamá me pegaban, los dos me pegaban, me mandaban a cocinar desde muy pequeña, ahora no me quieren en la casa” (Verónica).*

La mayoría de las señoras entrevistadas refieren que el maltrato físico, es decir, los golpes, empujones, patadas, etc., son algunos de los efectos visibles de la violencia en el hogar, lo que ha repercutido en sus relaciones de pareja y con sus hijos (as), pues, reproducen los mismos comportamientos de violencia en su ambiente familiar.

*“Mi familia me pegaba y yo también estoy haciendo lo mismo con el Mario (hijo), no debería hacer eso, no sé cómo controlarme” (Verónica).*

En este sentido, Bandura (1989), en su teoría del aprendizaje social, sostiene que las personas aprenden comportamientos sociales, mediante la observación e imitación de modelos, iniciando este aprendizaje desde el momento que tienen modelos a seguir.



*“Yo cuando le pego a mi hijo me acuerdo de mis papas, ellos hacían los mismo conmigo” (Verónica).*

Las mujeres acogidas reproducen los mismos comportamientos de sus padres y parejas con sus hijos (as), siendo agresivas. Por otro lado, las compañeras acogidas refieren que imitan el rol de sus madres frente a sus parejas, siendo sumisas durante la situación violenta, a su vez, algunas señoras entrevistadas manifestaron que sus parejas son agresores debido a que en su infancia evidenciaron violencia de género en su hogar.

#### **4.1.1.2 Autoestima**

Según Cuadrado & colegas (2009), plantean que la autoestima es la idea o imagen que el individuo tiene de sí mismo, además se refiere a la parte afectiva, es decir, al amor y el aprecio que experimentamos por nosotras mismas.

Todas las señoras entrevistadas han mencionado que la autoestima se ve afectada por la violencia; pues, soportan dichas situaciones por sus hijos, dinero, cariño, etc., demostrando dependencia emocional, afectiva y económica, pero se olvidan del amor propio y el valor hacia ellas mismas; además, mencionan no tener confianza en ellas, ni en los demás, y a su vez, son influenciadas por la presencia de los demás, recalcando que en función de los juicios emitidos modificamos nuestros comportamientos, es por ello, que se organizan las ideas y los hechos en el momento de presentárselas a los demás, es decir, las compañeras mencionaron que ocultan las situaciones de violencia, imaginando lo que podrían pensar o decir sus familiares, amigos y vecinos; de esta manera se debilitan sus relaciones intra e interpersonales.

*“Solita yo me tragaba todo el dolor que llevaba por dentro, me sentía tan sola y una persona que no vale la pena, pensaba que todo lo que me pasa me lo merezco” (Teresa).*

**Tatiana Contreras Rodríguez**

**Sandra Suárez Granda**



La organización familiar responde a un contexto social estructurado partiendo de la desvalorización del género femenino, lo que hace que las mujeres con el tiempo arrastren sentimientos de inferioridad y justifiquen acciones violentas de otras personas hacia ella misma.

*“Me han repetido tantas veces que no valgo para nada que yo misma siento que soy una boba y que por eso me tienen que golpear” (Gabriela).*

*“Mi papá ya no se entendía con mi mamá y yo le dije que por qué no le deja y dijo: “que quieres que tu mamá sea igual de perra como voz” ” (Karina).*

Algunos testimonios de compañeras con baja autoestima, giran en torno a: creer que los demás son inteligentes, más capaces, se sienten insignificantes, notándose defectos en su imagen personal, no defienden sus derechos, existe conformidad, pues, siempre están pendientes de los demás dejando de lado sus creencias, ideas, valores y principios; no expresan sus sentimientos de enojo ni contradicen a sus parejas. Es decir, cuando su individualidad se deja de lado, sus ideales y proyectos no son primordiales en sus vidas, existe desequilibrio emocional y afectivo, además de un vacío interior, en donde todo lo que les digan o les hagan es amenazante para ellas y la solución es soportarlo todo.

El más alto índice de violencia en el país es la violencia psicológica y sobretodo en la ciudad de Cuenca; todas de señoras entrevistadas, mencionan que esta violencia hace que su autoestima se debilite más rápido por los insultos, humillaciones que han recibido por parte de sus parejas. Las compañeras acogidas manifiestan que la autoestima débil les llena de miedos y de resignación frente a situaciones de violencia, lo que dificulta visualizar la posibilidad de cambio y la búsqueda de apoyo.

**Tatiana Contreras Rodríguez**

**Sandra Suárez Granda**



*“Mi esposo me decía: basura, sin mí no puedes salir adelante, porque yo no tengo educación, así que me tocaba aceptar para ya no seguir peleando y al final termine aceptando y creyendo todo lo que él me decía” (Gabriela).*

*“Mi padrastro me decía: “mírate lo tonta que eres, nadie te quiere aquí, eres igual de tonta que tu madre” (Diana).*

Todas las señoras entrevistadas manifestaron que desean fortalecer su amor propio, ser independientes, empezar una nueva vida libre de violencia junto a sus hijos (as) y a su vez tomar sus propias decisiones.

*“Levantar mi autoestima, tomar mis propias decisiones, ser firme y empezar desde cero con mis hijos” (Gabriela).*

Es de suma importancia que las mujeres tengan su autoestima estable, para poder salir de situaciones de violencia, en la mayoría de testimonios es inevitable notar el deterioro del amor propio, lo que les hace pensar que no son indispensables en la familia y con su pareja, por lo que soportan todo.

#### **4.1.1.3 Consumo de alcohol en la pareja**

Finalmente, uno de los factores individuales que justifica en algunos casos la permanencia de la mujer en situaciones de violencia, es el consumo de alcohol de la pareja. Sin embargo, no podemos generalizar, ni afirmar que todas las personas que consumen alcohol son violentas, ni tampoco todas las situaciones de violencia se producen por el consumo de alcohol, pero, algunas de las señoras entrevistadas mencionan que la violencia se detendría si sus parejas dejaran de beber o disminuyeran su consumo de alcohol.

*“El hecho que llegue el día viernes ya me ponía nerviosa y me preocupaba porque todos los viernes llegaba borracho y me golpea [...] solo los viernes pero” (Mariana).*

**Tatiana Contreras Rodríguez**

**Sandra Suárez Granda**





*“Venía borracho y me pegaba y me decía que yo mismo tengo la culpa, pero eso sólo pasa cuando está borracho” (Gabriela).*

Esta creencia de que sin alcohol no hay violencia llega a ser un mito, pues el hecho que una persona deje de consumir alcohol no constituye una garantía suficiente de que por ello dejaría de ejercer violencia de género contra ella.

#### **4.1.2 Factores sociales**

##### **4.1.2.1 Dependencia económica**

La dependencia económica es uno de los factores desencadenantes para que las mujeres permanezcan viviendo situaciones de violencia. En esta línea Alcázar & Gómez (2001), plantean que la violencia funciona como un mecanismo de control social hacia la mujer sirviendo para reproducir y mantener la posición de la dominación masculina, garantizándole el uso de la violencia y de las amenazas para controlarla; en esta situación la mujer se vuelve más temerosa y dependiente, desarrollando sentimientos de culpabilidad, baja autoestima y pasividad frente a los problemas.

*“No tenemos dinero, es porque no nos dejan trabajar, porque son muy celosos y creen ser nuestros dueños” (Karina).*

*“Mi marido me tenía controlada, pues como yo no tenía ni un centavo en el bolsillo tenía que aguantar todo [...] ¿A dónde me podía ir sin dinero?” (Karina).*

Dentro de la temática, la mayoría de las señoras entrevistadas han manifestado que por sus hijos no podían conseguir un trabajo de tiempo completo y estable, por ello al no tener un propio ingreso económico, su única opción es ser ama de casa, tener lista la comida, la ropa limpia, cuidar de sus hijos (as) y atender a su pareja.

*“Como yo no trabajaba, él me mandaba sacando del cuarto que arrendaba cuando él quería, así que una noche llegó borracho y me mando sacando, no le importó que yo estuviera embarazada” (Gabriela).*

**Tatiana Contreras Rodríguez**

**Sandra Suárez Granda**



Debido a esto, los hombres demuestran que la mujer no posee nada y que si desea, puede irse, pero el impedimento es que no tienen un lugar al que puedan ir, ni poseen los recursos necesarios para ser independientes con sus hijos (as).

*“Él venía, se encerraba en el cuarto y me dejaba afuera, no le importaba nada, si comía o no comía o donde dormía” (Gabriela).*

*“Mi padrastro me pasaba insultando diciendo que yo como gratis con “esa panza”, que me debo ir a trabajar más que sea de prostituta” (Diana).*

A su vez, el principal bienestar por el que velan las mujeres acogidas, son sus hijos (as) y por ello constituye un factor por el cual las mujeres soportan la violencia de género, la mayoría de ellas plantean que con los niños (as) y sin dinero ¿a dónde va a ir?, además recalcan que a pesar de los malos tratos por los que vivían nunca les faltaba un plato de comida en la mesa.

Cabe recalcar, que el anhelo de todas las señoras entrevistadas, es tener su propio ingreso económico y poder salir adelante sin tener que depender de sus parejas, de esa manera su autoestima se fortalecería, pues, mencionan que siendo independientes pueden darles una mejor calidad de vida a sus hijos (as), lo que a su vez contribuiría en mejorar identidad personal y social.

*“A mí me gusta ser independiente por lo que quiero trabajar, pues él a cada rato me sacaba en cara las cosas que tenemos, que porque ellos son dueños de la casa, ellos pagan el arriendo, agua, luz, teléfono, etc.” (Samantha).*

#### **4.1.2.2 Perspectiva de género**

Concebida como una construcción social que determina lo que es ser hombre o mujer, identificando las características que definen y relacionan los ámbitos del ser y del quehacer femenino y masculino, dentro de contextos específicos, es

**Tatiana Contreras Rodríguez**

**Sandra Suárez Granda**



lo que menciona Condori & Guerrero (2010), es decir, el género no es algo que “somos”, sino más bien que “hacemos”.

Consideramos que el ámbito familiar es en donde adquirimos y asumimos roles de acuerdo al género, este ámbito nos permite visibilizar aquellos mecanismos reproductores de relaciones de género que dan paso a la aparición de la violencia.

*“De niña me encantaba jugar al fútbol y una vez mi papá me dijo que parecía una mamaracha, que el fútbol es para hombres, que me vaya a la cocina con mi mamá y si no le obedecía me pegaba.” (Karina).*

Desde que nacemos, nuestro contexto en el que nos desenvolvemos nos designa roles sociales que debemos cumplir, caso contrario estaríamos en contra de normas socialmente establecidas; es decir, si somos mujeres tenemos que hacer cosas de mujeres como: estar en la cocina, cuidar a los hijos (as), ser sumisa, etc., por el contrario, los hombres tienen que ser fuertes y es el responsable de traer el sustento económico a la casa, es lo que han mencionado la mayoría de mujeres acogidas.

*“Una vez le dije a mi hijo que jugara con sus hermanitas y él niño me dijo que yo no juego a las muñecas, eso es de maricones, así dice mi papi” (Karina).*

La sociedad posee un inconsciente colectivo machista, que promulga que “los hombres no lloran ni cuentan sus problemas” y a su vez, los modelos familiares influyen en los futuros patrones de socialización de los hombres con sus familias. Cabe recalcar que no se nace masculino o femenino, sino que se llega a serlo, en esta perspectiva está implícito el modelo de lo humano, es decir mujeres: flacas, altas y un buen cuerpo y por otro lado los hombres: fuertes, educados y profesionales.

**Tatiana Contreras Rodríguez**  
**Sandra Suárez Granda**



*“Crecemos creyendo que ciertas cosas son para los varones y otras para mujeres, que hay actividades bien vistas para los hombres y no para las mujeres.” (Paola).*

Por otro lado, la desigual distribución del poder y el prestigio entre el género y los recursos sociales se afianzan para formar una relación jerárquica entre hombre y mujer, favoreciendo de esta manera el uso de la violencia, a partir de esta conceptualización podríamos deducir que la perspectiva de género no sólo es una construcción social sino que también es parte de relaciones de subordinación entre hombres y mujeres.

#### **4.1.2.3 Medios de comunicación social – Publicidad**

Los medios de comunicación actúan como agentes que refuerzan y divulgan determinadas creencias y valores como reflejo de las normas sociales imperantes.

La mayoría de las señoras entrevistadas mencionaron que la televisión, radio, periódico, revistas, anuncios, etc., relacionan a la mujer con el sexo, con la belleza física, es decir, somos objetos sexuales, objetos para la venta.

*“Él siempre decía que se va conseguir otra mujer que sea joven y con un buen cuerpo; porque yo estaba vieja y mi cuerpo ya no es mismo de antes”*  
*(Gabriela).*

En el contexto existen simbolismos, es así que los niños se relacionan con el color celeste, juguetes de guerra, carros, los hombres realizan trabajos fuertes y en el día del padre merecen un sofá para ver el fútbol con sus amigos; mientras que las mujeres son dóciles, su color es el rosado, las muñecas, ollas, electrodomésticos, son sus juguetes desde pequeñas, es decir, nos preparan para servir a los demás, para cocinar, para educar hijos.

*“Para que los hombres nos vean bien tenemos que ser lindas y tener un buen cuerpo como las de la tele o las de los calendarios” (Teresa).*

**Tatiana Contreras Rodríguez**

**Sandra Suárez Granda**



Como podemos notar, la publicidad refuerza un imaginario estereotipado que sitúa a las mujeres en su rol de amas de casa viendo a esta opción de vida como la mejor.

#### **4.1.2.4 Estereotipos**

Los estereotipos son constructos sociales, tenemos ideas y creencias sobre las actividades, ámbitos de acción, roles, rasgos característicos atribuidos y que distinguen a las mujeres de los hombres, sobre los cuales tendemos a categorizar y hacer juicios de valor. Uno de los elementos que nos llama la atención es que los hombres no conciben la violencia como un hecho social, pues la imagen que es persistente es la de una masculinidad, es decir, el hombre agrade porque sí, porque es normal, además de que en la sociedad es bien visto que ellos lleven el poder y la autoridad en el hogar.

La familia es el sistema más cercano al que pertenecemos y por ende es donde se transmiten maneras de ver e interpretar la realidad, además, el mismo contexto nos condiciona con normas sociales que debemos cumplir y estas a su vez, minimizan el daño producido y justifican la actuación violenta de la pareja.

*“Mi abuelita me decía que yo como mujer nací para servir a mi marido, atenderle, cocinarle, mejor dicho somos las DORAS de la casa, planchadora, lavadora, cuidadora, etc.” (Verónica).*

*“A mí me decían es tu marido y tienes que estar con él, igual mis suegros me decían te pegue o te mate marido es y tienes que permanecer con él, eso hace una buena mujer” (Gabriela).*

Entre los estereotipos más comunes que manifestaron todas las señoras entrevistadas son: que las mujeres somos el sexo débil, frágiles, dóciles, delicadas y sumisas, además de ignorantes y objetos para servir a los demás, por lo que nos ven como vulnerables. Concordamos con Ryan (2002), quien

**Tatiana Contreras Rodríguez**

**Sandra Suárez Granda**



manifiesta que los estereotipos en general suelen ser útiles, pero representan exageraciones y generalizaciones que pueden ocasionar problemas para los miembros del grupo estereotipado en este caso para las mujeres que viven situaciones de violencia.

#### **4.1.2.5 Prejuicios**

Los prejuicios son considerados como un juicio y opinión de carácter negativo, cargados de percepciones, creencias y actitudes, cuyo componente principal es evaluativo, emocional que conduce al rechazo culturalmente construido y a la exclusión social que puede ser sutil o constituir un rechazo manifiesto claro y directo.

La mayoría de mujeres entrevistadas han percibido que la sociedad en general les considera como un grupo vulnerable y por consiguiente se les ha asignado ciertos prejuicios; por el hecho de ser madres solteras, divorciadas, separadas, etc., esto les ha llevado a pensar que tienen que tener a un hombre a su lado para de esta manera ser valoradas y/o respetadas.

*“No me querían arrendar en ningún lado porque me veían con mis cuatro hijos y no tenía marido” (Paola).*

*“Mi mamá decía un hogar compuesto por papá, mamá e hijos es una familia, pero solo mamá e hijos no es normal y no es bien visto” (Samantha).*

## **4.2 Análisis de actitudes**

Cada fase del ciclo de la violencia de género es diferente, por lo que en cada una de ellas se manifiestan distintas actitudes y comportamientos. A través de las actitudes estamos a favor o en contra de determinadas ideas, personas o grupos, es decir, la actitud es una evaluación a un ente determinado, con cierto grado de favorabilidad o desfavorabilidad. Todas las compañeras acogidas refieren tener actitudes desfavorables o negativas hacia la violencia de género, pero debido a la dependencia emocional, económica y social sus comportamientos evidencian cierto grado de disonancia cognitiva, entendido por Festinger (1957), como una experiencia psicológicamente desagradable,

**Tatiana Contreras Rodríguez**

**Sandra Suárez Granda**



que va acompañada de sensaciones de inquietud y que está provocada por la inconsistencia entre cogniciones y comportamientos.

Las actitudes constan de tres componentes: cognitivo, afectivo y conductual. En el componente cognitivo están presentes los pensamientos y creencias de la persona acerca del objeto de actitud, el componente afectivo agrupa los sentimientos y emociones asociados al objeto de actitud y por último el componente conductual hace referencia a la acción o comportamientos dirigido hacia el objeto de actitud, es lo que menciona Cuadrado & colegas (2009).

Con la investigación, deducimos que el componente conductual de las actitudes es un factor importante que permite que las mujeres permanezcan en el ciclo de la violencia.

*“Nunca le trataba de contradecir, nunca, cuando él me decía longa hija de tal y cual yo le respondía ya así ha de ser o me quedaba callada” (Teresa).*

Existe la creencia de que hay que soportar estas situaciones por los hijos (as), porque no tienen posibilidades económicas, además, las mujeres han mencionado que les produce miedo el rechazo social, pues esto influye en ellas y sus decisiones, evaluando desfavorablemente las situaciones de violencia. La mayoría de señoras entrevistadas comentan que se han acostumbrado a ese estilo de vida pensando que es normal que su pareja se comporte de determinada manera.

*“Aguantaba todo por el miedo al qué dirá la gente” (Samantha).*

#### **4.2.1 Ciclo de la violencia de género**

##### **4.2.1.1 Fase de tensión**

Cardona (2006), menciona que en este periodo las expresiones de violencia pueden incluir insultos, considerados no extremos ni para el agresor ni para la mujer, es por ello, que la mujer intentará calmarlo o evitarlo con la finalidad de no molestarlo, la mayoría de señoras entrevistadas refieren que en esta fase

**Tatiana Contreras Rodríguez**

**Sandra Suárez Granda**



tienen actitudes de esperanza de cambio por parte de la pareja, pues, piensan que esa situación es momentánea y que solamente son insultos leves, por lo que no es necesario alertarse frente a esta situación.

*“Yo no tuve lista la comida y mi marido vino y me insultó, pero yo misma tenía la culpa” (Gabriela).*

*“Mi abuela siempre me decía que para que me vaya bien en el matrimonio tengo que aguantar a mi marido” (Karina).*

Un componente de las actitudes es el conductual, varias señoras en el grupo focal han mencionado que sus comportamientos eran pasivos o de sumisión frente a los insultos o maltratos leves de sus parejas.

*“Solamente eran insultos, nada de qué preocuparse [...] eso pensaba” (Samantha).*

Es notable evidenciar que en esta fase la violencia pasa desapercibida, tanto para el hombre como para la mujer, normalizándose inconscientemente actitudes y comportamientos violentos.

#### **4.2.1.2 Fase de explosión**

En esta fase se incrementan las situaciones de violencia que pueden ser físicas, psicológica, sexual y patrimonial. El abusador planifica la acción violenta, las esperanzas de cambio que tenía la mujer acerca de su pareja en la primera fase, disminuyen, debido a que la violencia se vuelve extrema, es decir, pasa de los insultos a los golpes.

*“Ya me empecé a preocupar cuando un día además de insultarme, me golpeó” (Samantha).*

*“Siempre me han dicho que pegue o mate marido es y la obligación de la mujer es aguantar todo y más si se tiene hijos” (Samantha).*

Las mujeres en esta fase experimentan ambivalencia actitudinal, como menciona Cuadrado & colegas (2009), se puede observar creencias favorables





y desfavorables dependiendo de las dimensiones que se consideren, o del momento en que la actitud sea accesible, así como comportamientos contradictorios.

*“Mi mamá me decía: ¡te gusta que te pegue, por eso te aguantas!, era mentira a nadie le gusta que le peguen, pero por mis hijos aguantaba todo” (Teresa).*

Todas las señoras en el grupo focal, mencionaron que no les gusta el maltrato, sin embargo, su comportamiento es soportar estas situaciones debido a los hijos (as) y las creencias impartidas por su familia.

#### **4.2.1.3 Fase de luna de miel**

En esta fase el agresor intenta dar señales de arrepentimiento, generalmente prometiendo que no volverá a ocurrir. Cardona (2006), menciona que en esta etapa el agresor tiene comportamientos excesivamente cariñosos, para demostrar su arrepentimiento, dando regalos, buen trato, colaboración en labores de la casa, etc.

*“Le perdonaba, si me daba sentimiento, pero, ya pasaba el tiempo y me olvidaba, él era todo cariñoso, amable, yo le decía que es meloso” (Samantha).*

El comportamiento más común de las señoras es perdonar a sus parejas, justificando actos violentos, tratando de ser más sumisas, obedientes y eficientes, volviendo a tener la esperanza de cambio. Una creencia que ha sido muy común en la mayoría de compañeras acogidas es el pensar que el matrimonio es para siempre.

*“Incluso la misma iglesia lo dice: hasta que la muerte los separe” (Maritza).*

Además, manifestaron que las esposas deben ser sumisas y están para servir a sus parejas, ya sea en los quehaceres domésticos del hogar, cuidado de los

**Tatiana Contreras Rodríguez**

**Sandra Suárez Granda**



hijos (as), incluso en las relaciones sexuales y demás tareas que son asignadas socialmente dentro del rol femenino.

En síntesis, todas las mujeres que han vivido situaciones de violencia, actúan bajo presión, miedo, etc. Estos elementos a su vez influyen para que permanezcan en el ciclo de la violencia de género, pues, sus comportamientos están mediados por sus parejas, es decir, en muchas ocasiones las mujeres actúan en contra de sus creencias, ideas y lo hacen por los hijos (as), también por la dependencia económica; dando como resultado el distanciamiento de sus familiares, amistades, etc., con la finalidad de que sus parejas no se enojen, no las golpeen o las insulten.

*“Yo me iba por un tiempo, pero por los niños me tocaba regresar” (Rosario).*

#### **4.3 Análisis de relaciones interpersonales en las fases del ciclo de la violencia de género**

Todo ser humano tiene la necesidad de pertenencia, es decir, una motivación que nos impulsa a formar y mantener cierta cantidad de relaciones interpersonales duraderas, positivas y significativas. Cuando hablamos de relaciones interpersonales hacemos referencia a Cooley (1902), quién menciona que la sociedad y el individuo no tienen la existencia separada, sino que forman parte indisoluble, o sea el individuo está en constante dinámica en el entorno en el que desenvuelve. Se puede mencionar que las relaciones interpersonales o cercanas son voluntarias, pues somos nosotros quienes elegimos a las parejas con las que convivimos o mantenemos relación. En las entrevistas realizadas varias señoras refieren que las relaciones interpersonales se ven afectadas por las situaciones de violencia que han tenido que atravesar.

*“Las amistades son muy buenas; pero cuando uno sufre violencia pierde la confianza en todo y todos” (Teresa).*

**Tatiana Contreras Rodríguez**

**Sandra Suárez Granda**



Como menciona Bronfenbrenner (1998), el desarrollo del ser humano ocurre a través de procesos que cada vez son más complejos, de interacción entre una persona y el ambiente inmediato cotidiano; contextos que van desde el hogar, salón de clases, lugar de trabajo, escuela, cultura. Para lo cual Bronfenbrenner, plantea cinco sistemas del más íntimo al más amplio: microsistema, mesosistema, exosistema, macrosistema, cronosistema; sin embargo, en nuestra investigación hemos obtenido información acerca del microsistema y mesosistema, cabe recalcar, que estos son los sistemas más cercanos en los que se desenvuelven las mujeres que han vivido situaciones de violencia.

La mayoría de señoras participantes en las entrevistas, hacen hincapié que tanto su relación con su microsistema (amigos y familia) y su mesosistema (vecinos, escuela) se ha debilitado.

*“Evito problemas alejándome de todo, de mi familia y amigos porque no quiero que se enteren de mis cosas” (Josefina).*

A continuación, analizaremos los sistemas de la teoría ecológica en relación a las fases del ciclo de la violencia de género.

Según la mayoría de señoras entrevistadas, el microsistema se ve afectado por los celos obsesivos de sus parejas, aduciendo que ellas son su propiedad. Recalcando que el microsistema es un patrón de actividades, roles y relaciones dentro de un escenario en concreto, en el cual la persona mantiene un vínculo diario y más estrecho tales como el hogar, amigos, etc.

*“Me celaba con mi papá y con mi hermano, por eso tuve que distanciarme de mi familia” (Karina).*

*“No me dejaba salir ni a la esquina, ni siquiera a visitar a mi papás” (Gabriela).*

Como podemos notar, en la fase de tensión las parejas de las mujeres acogidas empiezan a tener dominio en la relación y a elegir cuándo, a dónde y con quién salir. Las señoras entrevistadas manifiestan que les obedecían para no tener problemas o por el contrario la familia se aleja para no causarle



problemas a su hija, hermana, amiga, etc., pensando que es la mejor opción de ayuda.

*“Ya no me iba a donde mi familia, para luego no tener que escuchar sus insultos y humillaciones” (Samantha).*

*“Mi hermana ya no venía a visitarme, ni a dejar la leche para mi hijo por miedo a mi esposo, porque cuando le encontraba le insultaba y le decía que es una alcahueta” (Teresa).*

Las relaciones familiares, por lo general cara a cara se ven afectadas, en esta fase del ciclo de la violencia cuando la agresión verbal es latente, ya que mediante los insultos, burlas, chantajes, etc., se genera un aislamiento social.

Por otra parte, en la fase de explosión del ciclo de la violencia, en la que las agresiones físicas y la tensión aumentan, las señoras han recalcado que tratan de evitar que sus parejas se enfaden y las golpeen, aceptando todo y tratando de no molestarlos. La mayoría de señoras entrevistadas han mencionado que sus relaciones familiares se ven más afectadas debido a los golpes o lesiones visibles pues, no desean que los demás las vean, por ello, se aíslan y tratan de evitar incluso hasta conversar, disminuyendo las visitas e incluso las llamadas telefónicas.

*“Mi mamá se daba cuenta que él me pegaba, por eso ya ni pisaba la casa de ella para que no vea los moretones” (Samantha).*

Por otro lado, en la etapa de luna de miel del ciclo de la violencia de género, el panorama cambia totalmente, pues cabe recalcar, que en esta fase lo más relevante es el arrepentimiento por parte de sus parejas, se reducen las situaciones de violencia, es decir, la tensión disminuye y aumentan los comportamientos cariñosos; la mayoría de señoras han planteado que incluso las mismas parejas les acompañan a las casas de sus padres, mejorando así las relaciones de pareja y con sus hijos (as).

*“Le perdonaba porque mis hijos se sentían felices de vernos juntos y no peleando” (Rosario).*

**Tatiana Contreras Rodríguez**  
**Sandra Suárez Granda**



A su vez, el mesosistema entendido como la relación entre dos o más microsistemas; por ejemplo: el entorno familiar se relaciona con el entorno educativo, es decir, un padre o madre de familia acude con regularidad al centro educativo para averiguar el rendimiento educativo de su hijo (a) o también la relación que se mantiene con la vecina o señora de la tienda; la mayoría de señoras entrevistadas mencionan que por la tensión actúan nerviosas, preocupadas.

*“A veces me iba a la escuela de mis hijos, conversaba mal que mal con la profe y volvía rapidísimo antes que llegue mi esposo”(Samantha).*

*“Me iba a comprar a la tienda y regresaba desesperada ni tiempo tenía de conversar con la vecina” (Karina).*

Podemos notar que en la fase de tensión y explosión se ven afectadas sus relaciones interpersonales, ya sea en el momento de relacionarse con amigos, profesores, vecinas, etc., es decir, cuando dos microsistemas interactúan. Algunas de las señoras mencionaron que las únicas amigas que tenía eran las madrinas de sus hijos (as), algunas madres de familia de la escuela, pero todas eran mayores, sus conversaciones eran rápidas, pues siempre tenían que andar corriendo o con el tiempo medido, ya que sus parejas les controlaban demasiado.

*“Con las personas que hablaba eran conocidas, las madrinas de mis hijos, con señoras casadas si me llevaba bien, pero no tenía amigas y peor amigos”  
(Paola).*

*“A veces uno por la vergüenza de que me vean con golpes los profesores de mis hijos (as) no les llevaba a la escuela o en otras ocasiones no asistía a las reuniones de padres de familia” (Mariana).*

A su vez, en la fase de luna de miel del ciclo de la violencia de género, las relaciones interpersonales mejoran, pues, no existe un excesivo control por



parte de sus parejas, e incluso algunas de las señoras refieren que sus parejas en ocasiones les acompañaban a reuniones familiares o de la escuela.

Finalmente, se ha podido constatar que la violencia de género no es un problema individual, sino que es influenciada por factores psicosociales, que a su vez determinan la permanencia o no de la mujer en el ciclo de la violencia de género.

## 5 Capítulo V “Conclusiones y recomendaciones”



**Fuente:** (Producción de equipos técnicos: Casas de Acogida, 2012)

*“Me opongo a la violencia, porque cuando parece causar el bien éste sólo es temporal, el mal que causa es permanente”*

**Mahatma Gandhi.**

### 5.1 Conclusiones

**Tatiana Contreras Rodríguez**  
**Sandra Suárez Granda**



- ✚ Para el análisis de los factores sociales es indispensable tomar en consideración el componente individual de las personas, por lo que en nuestro estudio analizamos los factores individuales y sociales que permiten que las mujeres permanezcan en el ciclo de la violencia de género.
- ✚ Las mujeres acogidas en la Fundación María Amor plantean que los factores individuales giran en torno a su infancia, autoestima y consumo de alcohol de la pareja; mencionando que reproducen las mismas actitudes y comportamientos de sus padres, ya sea con su pareja e hijos (as). Estas relaciones forman parte de la vida diaria y cotidiana, por lo que para los hijos (as) se normaliza y naturaliza situaciones violentas.
- ✚ Por otro parte, la autoestima de las mujeres se ve afectada, pues existe una desvalorización y un desequilibrio emocional, lo que le hace más susceptible a ser víctima de violencia; a su vez el consumo de alcohol en la pareja desde la perspectiva de las mujeres, es uno de los factores más frecuentes que desencadena la violencia de género, incrementándose la agresividad, ellas creen que si disminuyera el consumo de alcohol en sus parejas, la violencia de género en su hogar se reduciría.
- ✚ Dentro de los factores sociales, las señoras manifiestan que la participación económica en el hogar influye para que permanezcan viviendo situaciones de violencia, pues al no tener recursos económicos dependen de su pareja. A su vez, este factor está vinculado con la perspectiva de género, pues es aceptado socialmente que el hombre es el que proporciona el sustento al hogar, mientras que la mujer permanece al cuidado de sus hijos siendo sumisa y pasiva frente a situaciones de violencia, lo que es reforzado por estereotipos y prejuicios socialmente establecidos.





- ✚ Otro de los factores identificados por las mujeres acogidas son los medios de comunicación, especialmente la publicidad, pues es la imagen corporal lo que es valorado y admirado por los demás.
  
- ✚ Las actitudes más comunes que refieren las mujeres es la creencia de que por los hijos (as) deben soportar situaciones violentas. Los resultados de las actitudes son los comportamientos observables, tales como: permanecer en el ciclo de la violencia de género, ocultando y callando su realidad, ya sea por el desconocimiento de derechos, el temor al rechazo social y el miedo a quedarse solas con sus hijos (as).
  
- ✚ Las relaciones intra e interpersonales se debilitan, se minimizan debido a la agresión, generando aislamiento de los sistemas a los que pertenece, como: familia, amigos, trabajo, vecinos, escuela, etc.
  
- ✚ Finalmente, desde la perspectiva de género se puede evidenciar y analizar situaciones violentas, pues, se ha podido constatar que de ella se desprenden estereotipos y prejuicios que fortalecen e incrementan la violencia de género, ya sea mediante la publicidad, el aprendizaje social, lo que repercute en las relaciones intra e interpersonales de las mujeres que viven situaciones de violencia.



## **5.2 Recomendaciones**

- ✚ Analizar los efectos de la violencia de género en los hijos (as) de las mujeres acogidas, pues nos parece importante y necesario que sean estudiados en el futuro para una mejor y mayor comprensión de esta problemática social.
- ✚ Realizar propuestas de intervención y seguimiento enfocadas en el ámbito laboral, educativo, social; lo que contribuirá en el desarrollo integral de las mujeres acogidas y sus hijos (as).
- ✚ Fomentar y fortalecer redes de apoyo institucional que permitan mejorar la calidad de vida de las familias acogidas, promoviendo la reinserción social de las mismas.
- ✚ Difundir y socializar las consecuencias de la violencia de género, debido a que no es un problema individual, sino social y mundial que se acrecienta con el pasar del tiempo.
- ✚ Promover futuras investigaciones e intervenciones por parte de instituciones y organizaciones que defienden los derechos de las mujeres, generando así en la sociedad percepciones libres de prejuicios y estereotipos con relación a las mujeres que viven situaciones de violencia de género.



## Referencias bibliográficas

- + Alcázar, M., & Gómez, G. (2001). *Aspectos Psicológicos de la violencia de género. Una propuesta de intervención. Psicopatología clínica, legal y forense*, 33 - 49.
- + Bardález, C., & Mendoza, C. (2002). *Una aproximación a la situación de inequidad de género en el cantón Cuenca. Cuenca: Gráfica Hernandez.*
- + Calle Galán, H. (2012). *Violencia y maltrato en niños, niñas y adolescentes. Cuenca : Caja Grafica .*
- + Cardona, M. (2006). *Diversidad y Educación Inclusiva. Madrid: PEARSON.*
- + CEDAW. (2002). *Manual de Derechos Humanos de las Mujeres Jóvenes y la CEDAW. MRM Soluciones gráficas .*
- + CELEM. (2008). *Mujeres, infancia y violencia de género: Un nuevo enfoque. La Sombra Creativa SL, 1-55.*
- + Condori, M., & Guerrero, R. d. (2010). *Factores individuales, sociales y culturales que influyen en la violencia basada en género en mujeres de 20 a 64 años de edad en el Centro de Salud Ganímedes San Juan de Lurigancho. Lima.*
- + Consejo de Seguridad Ciudadana. (2012). *Cuenca en cifras. Cuenca: Centro de estudios estratégicos.*
- + Constitución de la República del Ecuador. (2008). *Ecuador.*
- + Corporación Mujer a Mujer. (2011). *Modelo de atención en casos de violencia intrafamiliar y sexual. Cuenca: Editores del Austro.*
- + Declaración de las Naciones Unidas. (1994).
- + Deza Villanueva, S. (2012). *¿Por qué las mujeres permanecen en relaciones de violencia? UNIFE, 45 - 55.*

**Tatiana Contreras Rodríguez**

**Sandra Suárez Granda**



- + Fernández Carballo, R. (2006). *Preceptos de la ideología patriarcal asignados al género femenino y masculino. Revista educación, Costa Rica.*
- + Firmaní, M., & Gonzalez, F. (2004). *Diferencias de género en el procesamiento de la información, direcciones para los anuncios. Santiago de Chile: Primavera.*
- + Garrido, A., & Alvaro, J. (2003). *Psicología Social: Perspectivas Psicológicas y Sociológicas. Madrid : Mc Graw Hill.*
- + Gaviria, E., Cuadrado , I., & López , M. (2009). *Introducción a la Psicología Social . Madrid : Sanz y Torres .*
- + Gifre Monreal, M., & Guitart, M. E. (2012). *Consideraciones educativas de la perspectiva ecológica de Urie Bronfenbrenner. Contextos Educativos, 81.*
- + Hernandez, R., Fernandez, C., & Baptista, P. (2007). *Metodología de la investigación . México : Mc Graw Hill.*
- + Herrera, J. M., & Arena, C. A. (2010). *Consumo de alcohol y violencia doméstica contra las mujeres: un estudio con estudiantes universitarias de México. Latino-Am. Enfermagem, 557-564.*
- + INEC. (2011). *Instituto Nacional de Estadística y Censos.*
- + Lerner, G. (1990). *La creación del patriarcado. Barcelona: Novagrafik.*
- + Medina, M., Benilola, B., Galeano, M., & Lozano, C. (2007). *Lo psicosocial desde una perspectiva holística. Revista tendencias y retos N° 12, 185.*
- + Morales, F., Moya, M., Gaviria, E., & Cuadrado, I. (2007). *Psicología Social. Madrid: McGraw-Hill.*
- + Morris, C., & Maisto, A. (2001). *Psicología Décima Edición. México: Pearson Educación .*

**Tatiana Contreras Rodríguez**

**Sandra Suárez Granda**



- + Murillo, A. (2011). *Red Nacional de Casas de Acogida del Ecuador*. Quito .
- + Papalia, D., Wendkos Olds, S., & Duskin Feldman, R. (2005). *Desarrollo humano*. México: MC Graw Hill.
- + Pascual, F., Reig, M., Fontoba, J., & García del Castillo, A. (2010). *Alcohol y Violencia*. *Salud y drogas*, 71-94.
- + Perretti de Parada, M. (2010). *Violencia de Género*. Venezuela: Editorial Texto, C. A.
- + PESGED. (2005). *Módulo 1. Desarrollo Local con Enfoque de Género*. Cuenca.
- + *Plan Nacional del Buen Vivir*. (2013).
- + *Plan Nacional de Erradicación de la Violencia*. (2007). Quito.
- + *Producción de equipos técnicos: Casas de Acogida*. (2012). *Modelo de atención en Casas de Acogida para mujeres que viven violencia*. Quito: Publiasesores.
- + Salas Rodríguez, C. (2008). *Glosario de Género*. México: Encuadernadora progreso.
- + Villavicencio, M., Niveló, S., Peñaherrera, S., & Bardález, C. (2006). *Red Institucional de Atención y prevención de la Violencia Intrafamiliar*. RIAP - VIF, 12.

## **6 Anexos**



**Fuente:** (Producción de equipos técnicos: Casas de Acogida, 2012)

*“La violencia llama a más violencia y además la justifica”*

**Téophile Gautier.**

### **Anexo 1: Diseño de tesis**

#### **Tema**

Análisis de factores sociales que permiten que las mujeres permanezcan en el ciclo de la violencia de género.

**Tatiana Contreras Rodríguez**

**Sandra Suárez Granda**



## Planteamiento del problema

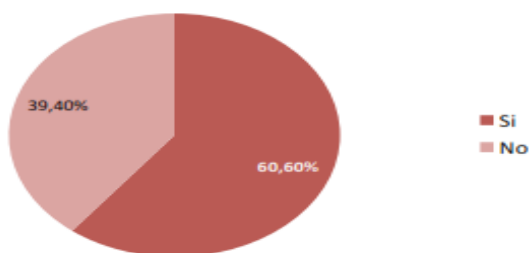
En el Ecuador, la problemática social de la violencia de género contra las mujeres en las relaciones interpersonales y/o familiares, ha sido denunciada como tal por el movimiento de mujeres desde la década de los 80; para el año 2008, la Constitución de la República del Ecuador, nos define como un “Estado de derechos” y expresamente reconoce y garantiza a las personas el derecho de una vida libre de violencia en el ámbito público y privado (Art. 66.3 b).

En la Encuesta Nacional de Relaciones Familiares y Violencia de Género contra las mujeres realizada por el INEC en el año 2011, se obtuvieron los siguientes resultados, recalcando que esta es la primera encuesta sobre esta temática en el país y la segunda en Latinoamérica después de México:

- ✚ El 60,6% de las mujeres en Ecuador ha vivido algún tipo de violencia. La violencia contra la mujer no tiene mayores diferencias entre zonas urbanas y rurales: en la zona urbana el porcentaje es de 61,4% y en la rural 58,7%, según la Primera Encuesta de Violencia de Género realizada por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC).

## Mujeres que han vivido algún tipo de violencia de género\* a nivel nacional.

En Ecuador **6 de cada 10 mujeres** han vivido algún tipo de violencia de género.



Fuente: INEC

- ✚ El 90% de las mujeres que ha sufrido violencia por parte de su pareja no se ha separado, de este grupo el 54,9% no piensa separarse, el 23,5% se separó por un tiempo y regreso con su pareja y el 11,9% piensa separarse.

**Tatiana Contreras Rodríguez**

**Sandra Suárez Granda**



- ✚ El 52,5% de las mujeres a pesar de ser sujeto de violencia no se separa porque consideran que “las parejas deben superar las dificultades y mantenerse unidas”, el 46,5% piensa que “los problemas no son tan graves” y el 40,4% “quiere a su pareja“, mientras el 22% “no se puede sostener económicamente”.

Las provincias con mayor porcentaje de violencia de género son: Morona Santiago, Tungurahua, Pichincha, Pastaza y Azuay mientras que Orellana, Manabí y Santa Elena son las provincias con menor índice de violencia contra la mujer.

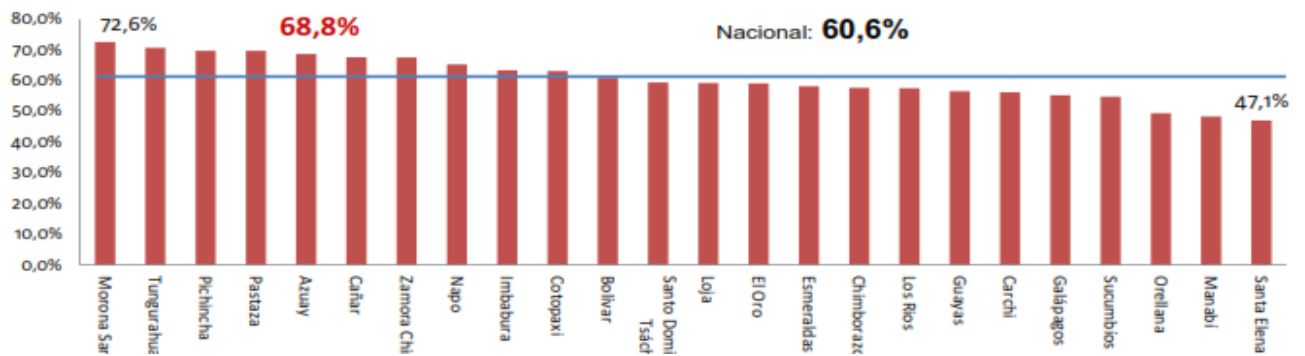
Como hemos notado una de las provincias con mayor índice de violencia de género es el Azuay, por lo que nos enfocaremos en la ciudad de Cuenca con nuestro estudio:

- ✚ Azuay es una de las provincias que mayor violencia registra con el **68,8%**, cifra superior al porcentaje nacional.
- ✚ La violencia psicológica, como en el resto del país, es la forma más recurrente de violencia en Azuay con el **60,3%**.



## Mujeres que han vivido algún tipo de violencia por provincia

Azuay es una de las provincias que mayor violencia registra con el **68,8%**, cifra superior al porcentaje nacional.



Fuente: INEC

### Justificación

La violación a los derechos humanos más generalizada es aquella que se da contra las mujeres y niñas; los actos violentos hacia este grupo poblacional, incluyen maltrato físico y psicológico; causando bajos niveles de autoestima, inseguridad, asilamiento, dependencia, entre otros. Es necesario recalcar que en el año 2012 la violencia psicológica superó a la violencia física en un 13% (CSC, 2012).

Cabe recalcar que muchos de los estudios de violencia de género, por ejemplo estudios del INEC, sustentan datos cuantitativos, razón por la cual con nuestro estudio se pretende contribuir con información cualitativa, la misma que será recolectada y analizada desde las vivencias y experiencias de las mujeres de la Casa de Acogida María Amor, siendo esta una de las organizaciones que velan por el bienestar de los derechos humanos de las mujeres, dando esto mayor eficacia y confiabilidad al análisis de esta temática.

**Tatiana Contreras Rodríguez**

**Sandra Suárez Granda**



El estudio se realizará desde un enfoque psicosocial, teniendo un acercamiento y análisis profundo con mujeres que viven situaciones de violencia, siendo ellas la parte central en el proceso de indagación.

Con el estudio se pretende analizar a profundidad los factores sociales que permiten que las mujeres permanezcan en el ciclo de la violencia de género, dando paso a futuras investigaciones e intervenciones por parte de instituciones y organizaciones que defienden los derechos de las mujeres, basadas en la temática y sobretodo en la realidad de las mujeres; generando así en la sociedad percepciones libres de prejuicios y estereotipos con relación a las mujeres que viven situaciones de violencia.

Los referentes teóricos utilizados en este estudio se enfocan en la descripción del ciclo de la violencia de género, sin tomar en cuenta que los factores sociales y las relaciones intra e interpersonales influyen de manera directa en los comportamientos y actitudes de las mujeres que viven situaciones de violencia.

## **Sustento Teórico**

### **Sexo y género**

Todas las personas, mujeres y hombres, nacemos dentro de un grupo social que determina qué conductas, habilidades y valores debemos tener y ejercer dependiendo de nuestro sexo; nuestra investigación tiene un enfoque de género, en esta línea Scott (1986) define el género como el “elemento constitutivo de las relaciones sociales basadas en las diferencias que distinguen los sexos y, a su vez, como una forma primaria de relaciones significantes de poder, o por medio del cual se articula el poder”. Lo biológico se refiere a hombre – mujer y lo sociocultural a la masculinidad – feminidad.

### **Ciclo de la violencia**

Una herramienta fundamental para determinar la fase o etapa en la que se encuentran las personas que viven situaciones de violencia, es el ciclo de la violencia de género; el mismo que trata de explicar la permanencia de la mujer

**Tatiana Contreras Rodríguez**

**Sandra Suárez Granda**



en la violencia, señalando que esta se desarrolla en una dinámica con su pareja, en la que se encuentra atrapada en un patrón de comportamiento cíclico. Walker (1989) aduce que la teoría del ciclo de la violencia se basa en la relación víctima - agresor, y que permite una intervención diferenciada dependiendo de la fase en la que se encuentren (Alcázar & Gómez, 2001).

## **Violencia**

Entonces la violencia es el uso intencional de la fuerza o el poder físico, de hecho o como amenaza, contra uno mismo, otra persona, un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones (Calle Galán, 2012).

## **Estereotipos y prejuicios**

Los factores que impiden el cierre del ciclo de la violencia en su mayoría son sociales, tales como: los estereotipos y prejuicios; los estereotipos hacen referencia a un conjunto de creencias mantenidas por un individuo en relación con un grupo social. Son constructos cognitivos que hacen referencia a los atributos personales de un grupo social. Es un término que se refiere a generalizaciones acerca de los miembros de un grupo (Morales & Evelardo, 2011). Los estereotipos de género son conocidos como estereotipos sexuales, pues reflejan las creencias populares sobre las actividades, ámbitos de acción, roles y rasgos característicos atribuidos y que distinguen a las mujeres y los hombres, mientras que el prejuicio es una actitud, normalmente negativa, hacia los miembros de algún grupo social, basado únicamente en los miembros de ese grupo.

El prejuicio no solo se refiere a una opinión o creencia, sino también a una actitud, que incluye sentimientos como desprecio, disgusto, abominación; el prejuicio depende ampliamente de las características que presentan los grupos implicados y del contexto en el que se producen las relaciones intergrupales. Es decir la reacción evaluativa favorable o desfavorable hacia algo o alguien, que se manifiesta en nuestras creencias, sentimientos y conductas, lo que

**Tatiana Contreras Rodríguez**

**Sandra Suárez Granda**



concuerta con lo planteado por Cuadrado y colegas (2009) al considerar el prejuicio como actitud, conceptualizándolo como actitudes negativas hacia un grupo social o hacia sus miembros por el hecho de pertenecer a ese grupo (Gaviria, Cuadrado, & López, 2009). Entonces los estereotipos y los prejuicios generan discriminación y aislamiento a ciertos grupos.

### **Disonancia cognitiva**

Las personas que viven situaciones de violencia enfrentan inconsistencias entre sus cogniciones y acciones, para lo cual, lo conveniente es analizar la teoría de la disonancia cognitiva planteada por Festinger (1957), quien aduce que es un factor motivacional que se origina cuando existen cogniciones que no concuerdan entre sí. Igual que el hambre motiva a realizar conductas orientadas a reducirla, la disonancia cognitiva induce a cambios psicológicos dirigidos a reducir el malestar que provoca.

Conceptualmente, “la disonancia se puede definir como una experiencia psicológicamente desagradable, que va acompañada de sensaciones de inquietud y que está provocada por la inconsistencia entre cogniciones” (Morales, Moya, Gaviria, & Cuadrado, 2007, pág. 520), es decir, las mujeres que viven situaciones de violencia son conscientes de que las situaciones en las que se desenvuelven son dañinas tanto para su bienestar físico como psicológico y sin embargo permanecen en la misma situación, lo que conlleva incluso a justificar acciones violentas por parte de su pareja.

Festinger (1957) menciona que las hipótesis básicas de su teoría son:

1. Disonancia es psicológicamente incomoda por lo que la persona trata de reducirla y de lograr la consonancia.
2. Cuando la disonancia está presente, además de intentar reducirla, la persona evita activamente las situaciones e informaciones que podrían aumentarla.

La indefensión aprendida, es otra de las teorías que contribuye a este estudio, pues es un estado psicológico que se produce frecuentemente cuando los

**Tatiana Contreras Rodríguez**

**Sandra Suárez Granda**



acontecimientos son incontrolables, cuando no podemos hacer nada para cambiarlos, cuando hagamos lo que hagamos siempre sucede lo mismo. “Los sentimientos de indefensión en mujeres maltratadas podría debilitar la capacidad de solucionar problemas y la motivación para afrontarlos, favoreciendo de esta forma la permanencia en la mujer en la relación violenta” (Deza Villanueva, 2012, pág. 52).

### **Relaciones interpersonales**

Un factor que incide en la superación o estancamiento de las personas que viven situaciones de violencia son las relaciones interpersonales que hacen referencia a una interacción recíproca entre dos o más personas. Se trata de relaciones sociales que, como tales, se encuentran reguladas por las leyes e instituciones de la interacción social. La necesidad de pertenencia o integración es una motivación humana básica, y consiste en un fuerte impulso para formar y mantener una mínima cantidad de relaciones interpersonales duraderas como positivas y significativas. La satisfacción de este impulso implica:

- ✚ Necesidad de interacciones frecuentes y afectivamente agradables con varias personas.
- ✚ Estas interacciones han de ocurrir en el contexto de un marco temporalmente estable y duradero de preocupación afectiva por el bienestar de la otra persona.

La falta de pertenencia produce una privación grave y, en consecuencia, numerosos trastornos (Morales, Moya, Gaviria, & Cuadrado, 2007).

### **Objetivos de investigación**

**Objetivo general:** Comprender los factores sociales que permiten que las mujeres permanezcan en el ciclo la violencia de género

### **Objetivos específicos:**

**Tatiana Contreras Rodríguez**

**Sandra Suárez Granda**



- a. Analizar las actitudes y comportamientos en las fases del ciclo de la violencia de género en las mujeres que viven situaciones de violencia.
- b. Describir los factores sociales que permiten que las mujeres permanezcan en el ciclo la violencia de género.
- c. Analizar las relaciones intra e inter personales, que surgen en cada fase del ciclo de la violencia de género.

### **Preguntas de investigación**

¿Qué factores sociales permiten que las mujeres permanezcan en el ciclo la violencia de género?

¿Cuáles son las relaciones intra e inter personales de mujeres que viven situaciones de violencia que surgen en cada fase del ciclo de la violencia de género?

¿Cuáles son las expectativas y experiencias de mujeres que viven en situaciones de violencia, frente a la instituciones que protegen los sus derechos?

¿Cuáles son las actitudes y comportamientos en la primera y última fase del ciclo de la violencia de género en las mujeres que viven situaciones de violencia?

¿Por qué las mujeres que viven situaciones de violencia reinciden en solicitar apoyo institucional?

### **Metodología**

El presente estudio tendrá un enfoque cualitativo, pues “utiliza la recolección de datos sin medición numérica, para descubrir o afinar preguntas de investigación en el proceso de interpretación” (Hernandez, Fernandez, & Baptista, 2007, pág. 8).

**Tatiana Contreras Rodríguez**

**Sandra Suárez Granda**



El alcance del estudio será explicativo, pues su interés se centra en “explicar por qué ocurre un fenómeno y en qué condiciones se manifiesta, o por qué se relacionan dos o más variables, es decir pretende establecer las causas de los eventos, sucesos o fenómenos que se estudia” (Hernandez, Fernandez, & Baptista, 2007, pág. 108), pretendiendo comprender los factores sociales que impiden el cierre del ciclo la violencia de género.

Nuestro estudio se realizará con la población de mujeres que viven situaciones de violencia y que por su condición son acogidas en la Casa María Amor de la Ciudad de Cuenca. La muestra es de tipo no probabilística, pues se trata de un estudio de caso, que de una u otra manera llega a ofrecer una gran riqueza para la recolección y análisis de los datos. Las características de la muestra son mujeres que viven situaciones de violencia, que están acogidas en la Casa María Amor, en un rango de edad de 16 – 40 años aproximadamente, las mismas que han sido recurrentes en solicitar el apoyo institucional por sufrir violencia de parte de su pareja.

Las técnicas que utilizaremos para lograr nuestros objetivos son cualitativas y con enfoques participativos, tales como: entrevistas, historias de vida y grupos focales a mujeres que viven situaciones de violencia. Para comprender los factores sociales que permiten que las mujeres permanezcan en el ciclo la violencia de género y las relaciones que surgen en cada fase del ciclo aplicaremos entrevistas y realizaremos historias de vida y para analizar las actitudes y comportamientos en las fases del ciclo de la violencia de género emplearemos la técnica del grupo focal.

El procesamiento de la información recolectada en las historias de vida, entrevistas y grupo focal a mujeres que han vivido situaciones de violencia, serán transcritas y analizadas en el programa Atlas ti, el mismo que servirá para organizar la información obtenida de manera objetiva.

### **Esquema Tentativo**

Índice

Agradecimiento

**Tatiana Contreras Rodríguez**

**Sandra Suárez Granda**



Dedicatoria

## **CAPÍTULO 1**

Introducción: Marco conceptual y delimitación del problema de investigación

1. Introducción
2. Antecedentes
3. Planteamiento del problema
4. Justificación
5. Objetivos de investigación
  - 5.1 Objetivo general
  - 5.2 Objetivos específicos
6. Preguntas de investigación

## **CAPÍTULO 2**

Revisión de la literatura teórica: Estudios sobre el análisis de factores sociales que permiten que las mujeres permanezcan en el ciclo de la violencia

1. Introducción
2. Historia de la violencia de género
3. Violencia de género

## **CAPÍTULO 3**

Revisión de la literatura teórica: Estudios sobre el análisis de factores sociales que permiten que las mujeres permanezcan en el ciclo de la violencia

1. Introducción
2. Ciclo de la violencia
  - 2.1 Fases del ciclo de la violencia de género
3. Factores sociales
  - 3.1 Estereotipos
  - 3.2 Prejuicios
4. Teoría de la disonancia cognitiva
  - 4.1 Indefensión aprendida
5. Teoría de los Sistemas y sus relaciones
  - 5.1 Microsistema
  - 5.2 Mesosistema
  - 5.3 Macrosistema

***Tatiana Contreras Rodríguez***

***Sandra Suárez Granda***





## CAPÍTULO 4

Metodología y diseño de Investigación

1. Introducción
2. Enfoque de investigación y diseño
3. Participantes y el Contexto
  - 3.1 Población
  - 3.2 Selección y tamaño de la muestra
  - 3.3 Descripción y características de los participantes
4. Técnicas e instrumentos
  - 4.1 Guías de aplicación de técnicas
5. Análisis de datos
6. Resumen

## CAPÍTULO 5

Resultados

1. Introducción
2. Análisis e interpretación de resultados

## CAPÍTULO 6

1. Discusión, conclusiones e implicaciones

### Referencias bibliográficas

### Anexos

### Cronograma de actividades

ACTIVIDADES	MES	MES	MES	MES	MES	MES	MES
	1	2	3	4	5	6	7
Revisión de la literatura	X						
Redacción del sustento teórico	X						
Definición de la muestra	X						
Diseño de la guía de entrevista		X					

*Tatiana Contreras Rodríguez*

*Sandra Suárez Granda*



Diseño las temáticas a tratar en el grupo focal		X					
Validación de la guía de entrevista y temáticas a tratar en el grupo focal			X				
Historias de vida				X			
Aplicación de las entrevistas				X			
Aplicación del grupo focal				X			
Procesamiento de información de las técnicas aplicadas					X		
Análisis en interpretación de datos					X	X	
Redacción del informe final							X
Presentación							X



## **Bibliografía**

- + Alcázar, M. A., & Gómez, G. (2001). *Aspectos Psicológicos de la violencia de género. Una propuesta de intervención. Psicopatología clínica, legal y forense*, 33 - 49.
- + Calle Galán, H. (2012). *Violencia y maltrato en niños, niñas y adolescentes*. Cuenca: Caja Grafica.
- + Consejo de Seguridad Ciudadana. (2012). *Cuenca en cifras*. Cuenca: Centro de estudios estrategicos.
- + Constitución de la República del Ecuador. (2008). Ecuador.
- + Deza Villanueva, S. (2012). *¿Por qué las mujeres permanecen en relaciones de violencia? UNIFE*, 45 - 55.
- + Gaviria, E., Cuadrado, I., & López, M. (2009). *Introducción a la Psicología Social*. Madrid: saez y torres.
- + Hernandez, R., Fernandez, C., & Baptista, P. (2007). *Metodología de la investigación*. México: Mc Graw Hill.
- + Morales, A., & J. E. (2011). *Prejuicios, Estereotipos y Discriminación*.
- + Morales, F., Moya, M., Gaviria, E., & Cuadrado, I. (2007). *Psicología Social*. Madrid: McGraw-Hill.



## **Anexo 2: Guía de entrevista**

**La presente guía de preguntas basadas en la violencia de género se las ejecutará con fines académicos, guardando la seguridad y confiabilidad que requiere este estudio**

Objetivo de la técnica: Obtener información acerca de las experiencias y vivencias basadas en la violencia de género.

La información obtenida será analizada para contribuir al cumplimiento de los objetivos planteados en el trabajo de tesis y a la vez servirá de base para futuras planificaciones e intervenciones en la Casa de Acogida.

Previo a las preguntas de la entrevista se generará un ambiente de confianza con preguntas sencillas e introductorias.

1. Breve descripción de la infancia y adolescencia
2. ¿Cuáles piensa Ud. que son las razones o motivos por lo que se produce la violencia de género?
3. ¿Por qué cree Ud. que las mujeres permanecen viviendo situaciones de violencia?
4. ¿Qué experiencias ha generado la violencia de género en su vida, tanto personal como social?
5. ¿Cuáles fueron las actitudes y comportamientos en la fase de tensión, explosión y luna de miel?
6. ¿Cómo fueron sus relaciones sociales (familia, amigos, trabajo, etc.) en las fases del ciclo de la violencia?
7. ¿Qué se puede hacer para romper el ciclo de la violencia de género?
8. ¿Cuáles son las expectativas de mujeres que viven en situaciones de violencia, frente a la casa de acogida María Amor?
9. ¿Qué expectativa tiene Ud. como mujer, madre, amiga, etc.?

## **Anexo 3: Guías de grupos focales**

**Tatiana Contreras Rodríguez**

**Sandra Suárez Granda**



**La presente guía de preguntas basadas en la violencia de género se las ejecutará con fines académicos, guardando la seguridad y confiabilidad que requiere este estudio**

**Objetivo:** Obtener información acerca de las experiencias y vivencias basadas en la violencia de género.




La información obtenida será analizada para contribuir a los objetivos planteados en el trabajo de tesis y a la vez servirá de base para futuras planificaciones e intervenciones en la Casa de Acogida María Amor.

Previo a las temáticas a tratarse se generará un ambiente de confianza con preguntas sencillas e introductorias.

**a. Guía de grupo focal: Factores sociales que permiten que las mujeres permanezcan en el ciclo de la violencia de género.**

Objetivo de la técnica: Describir los factores sociales que permiten que las mujeres permanezcan en el ciclo la violencia de género



**Temáticas a tratarse:**

-  Ciclo de la violencia de género
-  Factores sociales
-  Socialización de factores sociales con las participantes

**b. Guía de grupo focal: Actitudes y comportamientos en cada fase del ciclo de la violencia de género.**

Objetivo de la técnica: Analizar las actitudes y comportamientos en las fases del ciclo de la violencia de género en las mujeres que viven situaciones de violencia.

**Temáticas a tratarse:**

-  Actitudes y comportamientos
-  Actitudes y comportamientos en la fase de tensión

**Tatiana Contreras Rodríguez**  
**Sandra Suárez Granda**



- + Actitudes y comportamientos en la fase de explosión
- + Actitudes y comportamientos en la fase de luna de miel
- + Socialización de actitudes y comportamientos con las participantes

**c. Guía de grupo focal: Relaciones intra e interpersonales en las fases del ciclo de la violencia de género.**

Objetivo de la técnica: Analizar las relaciones intra e interpersonales, que surgen en cada fase del ciclo de la violencia de género.

**Temáticas a tratarse:**

- Relaciones intrapersonales
- Relaciones interpersonales
- Teoría de los sistemas
- Socializar las relaciones intra e interpersonales en cada fase del ciclo de la violencia de género

**Anexo: 4 Fotografías**

**Casa de Acogida María Amor**



***Tatiana Contreras Rodríguez***  
***Sandra Suárez Granda***

Mujeres acogidas





Entrevistas



*Tatiana Contreras Rodríguez*  
*Sandra Suárez Granda*

Grupos focales



Tatiana Contreras Rodríguez  
Sandra Suárez Granda

Marcha de la no violencia y Plantón en contra el femicidio



Tatiana Contreras Rodríguez  
Sandra Suárez Granda



**Tatiana Contreras Rodríguez**  
**Sandra Suárez Granda**